

del día 13
A las una de la tarde 80
A las seis de la tarde 50
Pluviómetro
Día 13 lluvia en mm

Edición del mediodía

AÑO XXXI - N.º 9.252

BURGOS

Jueves 18 septiembre 1930

El Castellano

Dirección y Administración: Telégrafo, número 1-2-3
Administración: Telégrafo, número 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65
DOS EDICIONES DIARIAS
8 CRIPCIÓNES
En la Capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 11 pesetas
Año: 24 pesetas
Fuera de la Capital: 3 pesetas mensuales
Trimestre: 9 pesetas
Semestre: 16 pesetas
Año: 32 pesetas
Extranjero: Precios convencionales

La nueva reliquia del Cid

Que dona a la Ciudad el Ministro de Trabajo

De la proposición de la Alcaldía leída en la Sesión municipal de ayer, extractamos los siguientes datos:

DEL TEXTO DE LA PROPOSICIÓN.

«Cuando el pasado mes de agosto vino a esta ciudad, el Ministro de Trabajo tuvo el Alcalde de la sorpresa de verle que era poseedor de una reliquia valiosa, un hueso del Cid Campeador, y que tenía el propósito de hacer donación de él a Burgos.

Este hueso que el señor Marqués de Guad el Jellú heredó de su abuelo el general don Antonio Ros de Olano, se lo entregó a éste último en 1878 don Ramón del Busto, quien a su vez le había pedido al doctor don Cipriano López, el que le recogió mejor diríamos, el sustrajo, cuando de orden de las francesas, pasó a San Pedro de Cardena para traer a Burgos los restos del Campeador.

Tales detalles constan en una carta que el señor Busto dirigió el año indicado al general Ros de Olano, carta que es lo que pudimos considerar como «auténtica» de la reliquia que se nos ofrece.

«Parece, pues, que sería temerario dudar de su autenticidad, que el excelentísimo Ayuntamiento debe recibir con el agradecimiento debido y conservarle dignamente, siendo muy digno de notarse que en ninguna de las entregas ha mediado precio, ni cable por lo tanto pensar que la reliquia fuera lugar a alguna sospecha.

Respecto a este último punto tuvo también el honor de hablar con el señor Ministro, y éste me expresó su deseo de que respecto al caso oviese el respetable parecer de la Autoridad eclesiástica, el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, como así he tenido el honor de hacerlo, visitándole al efecto.

Aceptada por el Ayuntamiento como sin duda ha de aceptarse la reliquia que el señor Marqués ofrece cabe enlazarla con los demás restos en la Alcaldía o conservarla en la Capilla de nuestras Casas Consistoriales donde durante tantos años los vnerados restos se guardaron.

El Prelado se ha mostrado con gran amabilidad y dispuesto a que el Ayuntamiento resolviera que en el caso dese, bien depositar el hueso en una arqueta «ad hoc» y colocarla de modo seguro unida al muro en la capilla municipal. Para el día en que allí quedara enterada el Excmo. Arzobispo se ofrece a venir a decir una misa por el alma del héroe, en la capilla citada.

Creo y la Alcaldía necesario levantar acta de la entrega del hueso y al efecto se reunieron en su despacho el día 16 de septiembre don César de Madariaga, inspector jefe de Formación Profesional del Ministerio de Trabajo y Previsión, el alcalde señor García de Quevedo, que ostenta también el cargo de cronista de la ciudad, el secretario don Domingo Dancausa y los testigos don Perfecto Ruiz y don Emilio Giménez Heras, todos los cuales firmaron el documento.

«El Alcalde propone a la Comisión Permanente.

1.º Que se sirva aceptar en nombre de la ciudad el hueso del Cid, Rodrigo de Vivar que le ofrece el excelentísimo Sr. Marqués de Guad-El-Jellú.

2.º Que se exprese a éste del modo más afectuoso y solemne el agradecimiento de la ciudad por tan generosa donación.

3.º Que dicha reliquia se conserve

perfectamente en una arqueta o caja con las seguridades convenientes y sujeta al muro, en la capilla de las Casas Consistoriales, depositándose también en dicha arqueta, en la que se ha de poner inscripción recordando el nombre del donante, la carta de don Francisco de Busto como el testimonio de autenticidad y la del Sr. Marqués de Guad-El-Jellú.

4.º Que aceptando el bondadoso ofrecimiento del Excmo. Sr. Arzobispo, se celebre al ser colocada definitivamente la reliquia, una misa, que él ofrecerá por el eterno descanso del héroe.

5.º Que se autorice a esta Alcaldía o a los señores concejales que se designen para la pronta ejecución de cuanto va propuesto.

CARTA DE DON FRANCISCO DEL BUSTO, AL GENERAL ROS DE OLANO.

Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano. Mi distinguido general: Hay cosas que no debieran profanarse, como las cenizas o restos de los hombres grandes que solo debieran reposar dentro de un Templo, donde todo es grave, magestuoso e imponente; pero como este siglo es de profanación, he aquí por qué no titubeé en pedir a mi amigo el doctor don Cipriano López, antiguo profesor de Medicina de esta ciudad, me cediese una reliquia del Cid, y así lo hizo, asegurándome que la que me entregaba era el antebrazo del héroe que el mismo había recogido cuando de orden de las francesas pasó a San Pedro de Cardena a recoger y traer los restos de aquel hombre extraordinario.

Tal cual me le dió, lo transmito a usted como una muestra pequeña de mi afecto.

Consérvela usted mi amigo, en memoria de él que lo es suyo y b. s. m. Francisco del Busto.

En Burgos a 30 de noviembre, 48.

CARTA DEL MINISTRO DE TRABAJO AL ALCALDE DE BURGOS.

Sr. D. Eloy García de Quevedo. Mi distinguido amigo: Mi abuelo el general don Antonio Ros y Olano, poseía y custodiaba con la reverencia debida, la reliquia histórica a que se refiere la adjunta carta.

Por triste azar de la vida he llegado a ser yo el custodio de esa reliquia que sí llegó a la familia del general, pero sí intensa (militar, poeta, filósofo, orador y siempre ardiente monárquico) por circunstancias que se justifican en la propia azarosa y completa vida de la época no considero aquellas circunstancias pasadas ahora, que me aconsejan legar a mis hijos lo que en realidad constituía parte de restos humanos glorificados por ser del Cid, pero en todo caso, demandantes de un reposo definitivo en lugar adecuado.

Por eso, al entregarlos a usted como Alcalde Presidente del Ayuntamiento, los entrego a Burgos, en donde Ros y Olano ejerció la Capitanía general, seguro de que en esa noble ciudad de la noble Castilla, serán recibidas y reverenciadas para siempre en memoria de la que representan y con un piadoso recuerdo para quienes se esforzaron en conservar ese inapreciable patrimonio con cristiana y patriótica devoción.

Creo en su más afecto, amigo y seguro s. q. b. s. m. Guad-El-Jellú.

El general Berenguer en Burgos



El general Berenguer saliendo de visitar la Catedral

Ayer a mediodía llegó a esta ciudad el general Berenguer, que hace su viaje a Madrid en automóvil acompañado de su ayudante y secretario particular señor Sánchez Delgado.

En el Hotel de Francia fué saludado el señor Berenguer por el gobernador civil en cargo señor Vaglio, el calde señor García de Quevedo y general señor Colás.

Después de salir al Hotel Norte y Londres, donde almorzaron y a las tres salieron para visitar la Catedral.

Descorrieron varias capillas pertenecientes principalmente en la del Condado, donde contempló el general las hermosas canas y casullas antiguísimas, la talla de San Jerónimo, y el famoso cuadro de la Magdalena, del que hizo grandes elogios.

En los claustros admiró la colección de lapices y en la Sala Capitular se entusiasmó contemplando el hermoso tríptico flamenco que allí existe.

El acompañar en la visita a las Capillas el señor Arcecano y los canónigos señores Ruiz Monge y Torro Garrido.

Este último salió con el general Berenguer hasta las escaleras de la Sacristía y le recomendó con insistencia que se adivie la terminación de las obras de la escalera, prometiéndole el Presidente atender la petición, que le será hecha por escrito y si está ultimado el expediente en el Ministerio se hará la consignación de la cantidad necesaria.

A las cuatro, menos veinte continuó el viaje.

HABLANDO CON EL DR. SOLER



Última fotografía del Dr. Asuero con su ayudante el Dr. Soler, que se encuentra en el Hotel Norte y Londres de esta ciudad

Sabedores de que el Dr. Soler, ayudante del Dr. Asuero, se encuentra en Burgos a pasar unos días para conocer nuestra ciudad y visitar sus monumentos, hemos creído de interés entrevistarlos con él y hacerle algunas preguntas relacionadas con el tan discutido método del Dr. Asuero.

Hemos sido recibidos amablemente por el Dr. Soler, en el Hotel Norte y Londres, quien, una vez expuesto el objeto de nuestra visita, ha accedido gustoso a responder a nuestras preguntas.

Primeramente nos manifiesta el doctor Soler que actualmente existe el mismo o mayor entusiasmo por el tratamiento del Dr. Asuero que existía en los comienzos de su aplicación.

Es tal el número de enfermos que diariamente acude a la clínica, que los obliga a ocupar la mayor parte de las horas del día en la aplicación del novísimo método terapéutico, debido a un hombre genial y estudioso y que pese a todas las controversias y oposiciones en contra, que tal sistema de curación se ha impuesto en muchos casos por la fuerza misma de los resultados.

Con sólo afirmar que entre la curación de otras muchas enfermedades, curaba súbitamente el dolor, queda ya

proclamado cuanto es la fuerza y eficacia del método del Dr. Asuero.

También nos habla de que la curación o mejoría, con la desaparición del dolor, se realiza casi sin molestias y sin correr la serie de posibles peligros que acompaña a la mayoría de los tratamientos conocidos.

También nos hace saber su satisfacción por la confianza que en él tiene su buen compañero el Dr. Asuero debido a la interpretación de su método, como pueden atestiguar los certificados que lleva de dicho Doctor.

Nuestras preguntas sobre las enfermedades que tienen más probabilidades de curación o mejoría, hace referencia de las que se relacionan con el sistema nervioso y del aparato circulatorio, principalmente, y algunas otras muchas que tienen relación más o menos directa con otros aparatos.

Por último nos dice que hay un gran entusiasmo por la aplicación del célebre método del Dr. Asuero y que en cuantas partes han hecho ellos su aplicación los resultados no han podido ser más satisfactorios.

Estrechamos la mano del Dr. Soler y le agradecemos la atención que nos ha dispensado al facilitarnos unos minutos de charla.

CONCURSO DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

En conmemoración de la fiesta del Día del Libro, la Cámara Oficial del Libro de Madrid, convoca a concurso público a los impresores, encuadernadores y tipógrafos, asociados suyos, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán tomar parte en el concurso todos los impresores, encuadernadores y tipógrafos en general, asociados a la Cámara de Madrid.

2.º El concurso tendrá por objeto la concesión de premios: a) Al mejor libro impreso; b) Al libro mejor encuadernado en pasta; y c) Al mejor trabajo tipográfico (membretes, carteles, anuncios, etcétera etc.) que se hayan producido en España con posterioridad al 7 de octubre de 1929.

3.º Los premios consistirán: a) en una mención honorífica a favor de la casa donde se haya llevado a cabo el trabajo laureado; y b) en la entrega de 750, 500 y 250 pesetas a los obreros empleados en la casa autora del trabajo premiado y que hayan intervenido, respectivamente, en la confección del libro mejor impreso, del libro mejor encuadernado y de la mejor obra tipográfica.

4.º Los trabajos que se presenten al concurso, deberán cursarse a la Cámara antes del día 20 de septiembre próximo. Cada concursante deberá remitir dos ejemplares.

5.º Un Jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

6.º El Jurado podrá declarar desierto el concurso en todo o en parte. En el caso de que acordase declararlo desierto parcialmente, el premio en metálico que correspondiera podrá acrecer el señalado al o a los demás concursantes que se adjudiquen.

7.º Los trabajos presentados quedarán de propiedad de la Cámara.

8.º La entrega de los premios, en su caso, se verificará en un acto público, que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, en los locales de la Cámara.

Nota.—Como la finalidad del concurso es la de estimular la mejor y más acabada confección de libros y trabajos tipográficos, el Jurado tendrá en cuenta el precio y demás condiciones de venta para juzgar la excelencia de los que se presenten al certamen.

El presidente, José Ruiz Castillo. —El secretario general, Leopoldo Calvo Sotelo. Madrid, 1930.

CONCURSO DE ARTICULOS PERIODISTICOS

En cumplimiento de lo prevenido en el real decreto de 8 de febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio de 1.000 pesetas al artículo periodístico que se publique en idioma español y reuna mayores méritos, como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura, bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores profesionales publicados, desde el 16 de septiembre de 1929 al 15 de septiembre de 1930, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2.º Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del libro en Madrid, (San Sebastián, 2) antes del 25 de septiembre próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel; tamaño comercial, (27 por 21 centímetros), para facilitar el cometido del Jurado y bajo el sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego, en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos remitidos y el del periódico donde se hayan publicado.

3.º Un Jurado, compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

4.º El Jurado podrá acordar libremente la forma en que ha de adjudicarse el premio y declarar desierto el concurso si no hallara mérito suficiente en ninguno de los artículos presentados; en este caso, la Cámara destinará el importe del premio a algún fin cultural o benéfico relacionado con la Fiesta del Libro.

5.º Adjudicado, en su caso, el premio, su entrega se verificará en un acto público que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes.

6.º Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y difundidos por la Cámara, en la forma que estime conveniente.

V.º B.º El presidente, Augusto Martínez Olmedilla. —El secretario general, L. Calvo Sotelo, niente.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Diputación Provincial Comisión permanente

SESION DEL DIA 17.

Se abre a las 16.45, bajo la presidencia del señor Aparicio y asistencia de los señores Merino, Val, V. Dato, Escudero, D. Quyelos, Puento y Moliner.

Se aprueban las actas ordinarias del 10 y extraordinaria del día 15.

Se concede un mes de licencia al director de los Establecimientos de Beneficencia don Mariano Revenga.

Se acordó entregar a Jesús Ramos de Los Balbases, su hija Secundina, asilada en la Casa de Caridad.

Remitir a don Beplio Maroto, un ejemplar de los tantos populares de don Federico Olmeda.

Solicitar autorización para adquirir dos grupo-bomba para el servicio de campos vecinales.

Aprobar una moción de los señores Puento y D. Quyelos, proponiendo la aprobación de un proyecto de contrato, para enviar al Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, a los alumnos pensionados por la Diputación, autorizando al señor presidente para otorgar el contrato.

Informar que no procede la segregación del Ayuntamiento de Los Altiros para agregarse al de Grgdilla de Sedano.

Que se de cuenta a la Junta calificadora de destinos públicos de la provincia de una plaza vacante de escribiente segundo de la Corporación.

Conceder autorización a don Santiago Moreno, de Burgos, para construir un muro contiguo a la carretera de Burgos a Barbadiño del Pez.

Aprobar el proyecto de camino vecinal de la carretera de Villarcayo a Santillanes a Quintanabaldó.

Idem id. a don Gregorio Riqua, de Villamayor del Río, para transformar en energía eléctrica la hidráulica de un molino de su propiedad.

Devolver la fianza a los contratistas de géneros para la Casa de Caridad don Federico Santa María y don Julián López.

Revolvó a la Comisión el expediente sobre reclusión en un manicomio de Daniel Esteban, de Villoviela de Esgueva.

Recluir en un manicomio a la demente Edmunda Hierro de Ibero del Castillo.

Idem con carácter definitivo a Nazario Alonso, de Torne.

Estar a lo acordado respecto a la reclusión definitiva del demente don Cándido Nogal, y reclamar datos para resolver la instancia de don César Pérez, de Belbimbre, solicitando se deje sin efecto dicho acuerdo en lo que afecta a la pobreza del enfermo.

Entregar a don Cirilo Urraya, de Fresno de Rodrón su hija Francisca asilada en la Casa de Caridad.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución solicitados por los Ayuntamientos de Vallarta de Bureba, Arandilla, La Vid de Nrandia, Gumiel de Hizán y Babanera del Pinar.

Pasó a la Comisión de Gobierno el expediente de organización de las planillas del personal de las oficinas de la Corporación.

Se proroga la sesión hasta terminados los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se aprueba una habilitación de créditos por haberse agotado las consignaciones de algunas partidas del presupuesto.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Hacer presente al Alcalde de Burjassot manifestándole si está o no dispuesto a que por cuenta del Ayuntamiento se proceda a la distribución y recogida de los padrones de cédulas personales para en caso negativo acudir al Ministerio a quien corresponde resolver.

Ratificar la providencia del señor presidente, suspendiendo por 8 días de empleo y sueldo al empleado de Arbillos don Edmundo Sanamaría y que por secretaria se instruya expediente por inhorrosidad en el desempeño de su cargo.

DO

solución del asunto y en estos días llegados al año actual en sesión tiene que ser un he-

duda de que con tal que los Ayuntamientos se diesen mucho mejor económicamente que existía el temor de que viniese se sería recargado de impuestos, este temor ha, pues en Belorado con, en nada se perjudica al particular.

impuesto formado asciende a setenta con un aumento de sobre el del actual año; aumento motiva la partida de cuotas que por tener consuntiva pagando anualmente al dinero que al desaparecer el Estado cederá al Municipio.

La contribución Urbana que está calculado en unas setenta. De modo que con la de consumos no encontraron un ingreso cierto de unas setenta, cantidad que consisten en consignación a todas las gastó sin que los antiguos sufran casi alteración, muy o, algunas partidas desapa-

partida de ingresos, exceptúan de poca monta, pero distinción en más el impuesto a se grava en 7,50 pesetas por; la contribución industrial eleva el recargo municipal 12 por 100, y el impuesto que se establece para el tráfico en 8,50 por 100 del mismo

ando diremos que la supresión de los beneficios que aumentan los ingresos sin impuestos y sobre todo sin el temido reparto que tan largo tiene.

esta crónica se va haciendo larga dejaremos los otros para mañana.

TAS.

en de mano en mano los editados por cuenta del año. Solo añadiremos a lo que del sermón está encorruy ilustre señor don Félix Anglar de la Catedral de que la Iglesia de Santa María de la novena que se obrando con gran asistencia luce una bonita iluminación demostrando con ella su gusto nuestro párroco don Qu-

NGCA.

resado de Tarragona, donde por el dolor de perder la hermana doña Jacinta farmacéutico titular de esa Rivera y señora, a los batamos en la adicción que a su vez pedimos una pieza del alma de la finada.

El corresponsal.

10 de septiembre 1930.

ALCAZAR
VINO y JARABE
S a la Hemoglobina
la Sangre es muy superior
salud y fuerza. — PARIS.

Los de Alceda
el Bañerío
de L. Uría
JA!
de línea de Burgos a Alceda
y de ganchos

na en volver

alistas vizcaínos frente a la extremista que se abre paso de trabajadores industriales de Unión. Seguramente, en el fondo, se habían llevado al puesto de de «La Lucha de Clases» no por simpatía alguna, y hasta que entre ellos no faltasen que me considerasen un estorbo realización de sus ambiciones; pero me necesitaban y reportarme. Cuando se dijeron que yo no era el auxiliar que esperaba tener, se apresuraron a dar la profunda antipática que

ian, después de todo, sino se forma casi general de los primeros Partido respecto a mí. Poco tarde de haber desperdiciado entre carnes en los soldados repartido y de las organizaciones y la animadversión casi unánime de los jefes. Me la habían puesto, más o menos encubierta, en diversas ocasiones; pero me tron claramente con motivo de

ero. No era cosa, naturalmente,

Intereses del labrador

Declaraciones juradas sobre el trigo

En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden del ministerio de Economía de 27 de junio último y en circular del excelentísimo gobernador civil de la provincia, todos los productores de trigo vendrán obligados a presentar en la Alcaldía, antes del día 1.º de octubre próximo, declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: cantidad de trigo recolectada en el actual año de 1930; existencias en poder de los agricultores en 15 de septiembre vendidero, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en 1930. En la secretaría de la Comisión municipal de Abastos se facilitarán impresos del modelo oficial para esta declaración.

La falta de prescripción de las referidas declaraciones juradas o el falseamiento o inexactitud que en las mismas se observen, serán castigadas por la Alcaldía con las multas procedentes, según lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento aprobado por real decreto de 29 de marzo del año en curso.

Labrador: no te olvides, ni tengas temor alguno; presenta las relaciones con toda exactitud!

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON. 2 Y 4

Las Repúblicas son dictadura militar

En estos momentos, no hay más que las siguientes:

República portuguesa: Dictadura del general Carmona.

República lituana: Dictadura impuesta por el Ejército.

República polaca: Dictadura de hecho ejercida por el mariscal Pilsudski.

República chilena: Dictadura del general Ibáñez.

República boliviana: Dictadura militar.

República del Perú: Dictadura del coronel Fernández del Cerro.

República Argentina: Dictadura del general Uriburu.

República húngara: Dictadura del almirante Horty.

República turca: Dictadura del general Enver Pachá.

Y la Prensa del barullo y los oradores del jaleo, como todo programa de engrandecimiento nacional, diciendo a las gentes que las Repúblicas son el término del militarismo, la exaltación de la Libertad, el triunfo definitivo de la Democracia, el gobierno del pueblo por el pueblo y la definitiva supremacía del Poder civil.

¿A quién engañarán?... A lo sumo, al inocente gato del señor Ossorio y Gallardo.

COCHES para niño
La Carrocería Infantil S. A.
Exposición y venta: Espolon, 2 y 4
Relojería
Agente
Marcial Sáiz
Llana de Afuera, 16.1.º

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

DON GUZMAN DE CASTILLA, poema dramático en verso, original de don Joaquín A. Bonet.

Pese a la acogida placentera y respetuosa que el público burgalés le dispensó el 16, y al bagaje triunfal de que nos le aseguraban precedido, el poema dramático del Sr. Bonet es, teatralmente, un humilde balbuceo. Adolece, por lo pronto, de una desproporción considerable entre la magnitud del intento y los medios de llevarlo a cabo. Débase a inesperienza de autor novel o a otra causa cualquiera, es lo cierto que allí se promete mucho más de lo que se da. Para que aquellos personajes de carne y hueso adquieran verdadera calidad de símbolos, sería preciso haberles dotado de mayor consistencia ideológica y de una más firme coherencia sentimental. El vago anhelo de reivindicaciones sociales que parece vislumbrarse como primordiar intención del poema resulta excesivamente desplazado de la época histórica en que se ha puesto la acción. Los espíritus más maticados no podrían encontrar relación consistente entre el sentido general de la obra, ni aún en lo que ésta tiene de exactitud rigurosa, y otras aspiraciones y problemas de realidad inmediata. Las alusiones esporádicas, más o menos voluntarias, solo pueden satisfacer a la ingenuidad de un prevo y obstinado convencimiento.

Desgraciadamente, la parte constructiva de la obra no ha logrado tampoco una realización más afortunada. Salvo el primer acto, planeado con cierto instinto teatral y por ello muy superior a los restantes, hay allí demasiadas cualidades negativas que constituyen en una valoración completa y sincera. Langüez de desarrollo, artificio en la trama, imprecisión de los caracteres. Sobre esto último, baste el ejemplo del protagonista, ostensiblemente pequeño para encarnar la idea cuya personificación se le atribuye. No se ha prescindido tampoco del lugar común y así hay personajes que por mucha gravedad aparente que revistan, no pasan de ser unas graciosas caricaturas. Lo que se despegue ciertamente de la noble calificación de poema que ampara la obra.

Moneda de excelente cuño resultan, en cambio, los versos que estructuran el diálogo. Los hay de todas clases y facturas. La métrica castellana entera, con su variedad de ritmos y de sonidos, con su rica potencialidad expresiva, ha sido utilizada por el autor en un esplendoroso alarde de dominio que le acredita de altísimo poeta. Porque, en resumen, «Don Guzmán de Castilla» es la obra de un gran poeta lírico y de un dramaturgo endiablo. Esa misma superioridad de formas y métricas—clásico romance, vital, enciclopédico, alejandrino rotundo, aire fragmente de seguidilla—llega a abrumar un poco y, lo que es más sensible, va, a veces, contra la propia energía de la expresión dramática.

Una interpretación entusiasta, en la que los nombres de María Guerrero y Ricardo Juste merecen cita especial, contribuyó al éxito alcanzado por «Don Guzmán de Castilla». Fernando Díaz de Mendoza, con la buena voluntad de costumbre, acertó casi siempre. Los demás, bien.

J. L.

Escuela de Trabajo de Burgos

A partir del día 15 del corriente de 11 a 13 horas en la calle de Santander, núm. 12 principal, queda abierta la matrícula de los alumnos y alumnas que deseen cursar algunos de los cursos de la Escuela elemental de Trabajo de esta capital cuyas clases darán comienzo el día 2 de octubre próximo.

El día 1.º y en local que al efecto se designará se hará la distribución de premios a los alumnos y alumnas distinguidos en el curso pasado.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Ya he recibido todos los géneros para la presente temporada. Son de gustos exquisitos y dibujos finísimos

ESPOLÓN, NÚMERO 8

La única marca que podemos recomendar en camiones y ómnibus es



Vea los diferentes modelos de 2 a 6 toneladas que acaban de llegar y comprobará que reúnen cualidades que ninguna otra marca puede copiar por estar patentadas.

Exposición y venta: Juan Manrique Puras y C.ª Lda. San Pablo 5

GARAGE CITROËN

Algo de toros

NOAIN TOREARA EN BURGOS.

Por fin, después de haber recorrido la mayoría de las plazas alcanzando en todas grandes triunfos el «as» de la novillería Jaime Noain, toreará en Burgos el domingo próximo. Mas vale tarde que nunca!

De suponer es que quien cosechó tantas orejas y obtuvo tantos aplausos fuera de Burgos, aquí, donde tanto se le aprecia, confirmará su buena fama y nos dará una buena tarde, como nos tiene dadas otras temporadas. El 16, en Nájera actuó como único matador con reses de Rubio, buenos, obteniendo un triunfo enorme y cortó cuatro orejas y dos rabos.

Los novillos que se torearán el domingo 21 en ésta, son de Terróns, de Salamanca y actuará con Jaime, «Rubio de Sevilla», disputándose una oreja de plata que concederá la empresa, por votación de los asistentes a la novillada, al novillero que mejor quede.

Con estos alicientes es de esperar un lleno en la plaza de toros, ya que la afición está deseando ver las faenas de Jaime, quien como decíamos días pasados lleva toreadas treinta y tantas novilladas.

LAS DE LOGROÑO.

Consecuencia de la herida que sufrió Valencia II el sábado pasado en Alhacete, la Junta de Administración de la Nueva Plaza ha buscado sustituto para la primera corrida, habiendo contratado a Heriberto García, que actuará con Márquez y Agüero.

Las reses serán de doña Carmen Federico.

El día 22, Márquez, Lalandia y Fuentes Bejarano, se las entenderán con seis de don José L. Encinas, de Salamanca y el 23, seis de don Graciliano Pérez Tabernero, para Marcial, Villalta y Cagancho.

6 an buñolería EL PILAR
Inauguración, el domingo próximo
Arco del Pilar, 9

Servicio de anticipo de pagas

Los señores que tienen formulada petición de anticipo de una o dos pagas preguntan constantemente sobre la situación de su petición y aunque esta Habilitación contesta seguidamente a los interesados que remiten el franquico, quiere hacer constar para conocimiento de los mismos:

- 1.º Que las peticiones de una paga que tiene concedidas se han puesto en conocimiento de la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, y Bellas Artes para su aprobación, de conformidad con la orden telegráfica recibida de la misma, no habiendo llegado a esta oficina la aprobación ni la orden de formación de la correspondiente nómina.
- 2.º Que las peticiones de dos pagas fueron cursadas inmediatamente, previo informe de sus jefes inmediatos, en el estado, hasta la fecha concedida ninguna petición.
- 3.º Que en su día, según acuerdo de la superioridad, se dará traslado a cada interesado de la resolución, sin perjuicio de anunciarlo en los periódicos locales en las secciones de enseñanza o Instrucción pública.

Burgos 17 de septiembre de 1930.—El jefe del servicio, D. Estados.

BEBA SIEMPRE ANIS DEL PAPA-MOSCAS FACILITA LA DIGESTION

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

El viernes 19 del actual, dará principio en la Iglesia de San Lorenzo, a las seis de la tarde, un solemne novenario, que los devotos cofrades dedican a su Santísima Madre del Perpetuo Socorro. Los sermones estarán a cargo del M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral de nuestra S. I. C. B. M. quien con su autorizada palabra y elocuencia sin par, cantará en dicho novenario las glorias y consuelos que dicha Señora proporciona a sus devotos en tan amorosa advocación, pues es unánime el parecer de muchos Santos Padres, al manifestar que el Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, han de salvar al mundo, por potentes que sean los enemigos que acechan. Nosotros llamamos a los corazones de sus devotos cofrades, para que todos, como un solo hombre, acudan con puntualidad a dichas funciones. La Directiva les quedará sumamente agradecidos y nuestra Santísima Madre les socorrerá con gusto y amabilidad en todas sus aflicciones.

LA DIRECTIVA.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

La más importante en géneros de punto
Casa de las Medias
Almirante Bonifaz, 11

Regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería

El día 26 del actual, a las once de la mañana, y en el Cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta, en pública subasta, de cuatro caballos y tres yeguas que, de desecho, tiene el mismo; significando que sólo tendrán derecho a tomar parte en la venta de las yeguas los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, según dispone la Real orden de 11 de julio de 1916, siendo de cuenta de los compradores y a prorrato el importe de este anuncio.

Burgos 17 de septiembre de 1930.—El Comandante Mayor, Gregorio Martín.

Papelería y Bazar Monasterio
Objetos de Escritorio. Material de Dibujo. Pintura y artículos para regalos.
Almirante Bonifaz, 21

J. MONTES
Único fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS San Juan, 63

Un hombre destrozado por el tren

Sobre las dos y media de ayer tarde, el tren rápido de Hendaya ha arrollado a un hombre probablemente vestido, junto a la fuente del Corneta, detrás del tiro de pichón del paseo de la Quinta.

La vecina de las Castillas, Obdulia de Diego, que con una niña, hija suya, se encontraba en la indicada fuente proyectándose de agua, vio pasar por el camino de la vía y en dirección contraria a la que el tren traía, un hombre, y que ya no se dio cuenta de él hasta que pasó el rápido y su hija entonces empezó a gritar, mostrando a su madre el cuerpo horriblemente destrozado del hombre que acababa de pasar por su lado.

Avistadas las autoridades se persiguió en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción, quien procedió a examinar las ropas del cadáver por si contenían algún papel que pudiera servir para la identificación del muerto, no encontrando absolutamente nada.

Es creencia general que el desgraciado, que tenía aspecto de portoso y aparentaba tener unos cincuenta y tantos años, se arrojó al paso del rápido. Como ya decimos no ha podido ser identificado.

El Juzgado ordenó el traslado del cuerpo horriblemente destrozado al depósito del cementerio.

Notas municipales

En la oficina de la guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una pulsera que doña Concha de Simón encontró en la vía pública, también se halla depositado un bolsillo de señorita encontrado por tres muchachos.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas un industrial por haber abierto al público una tienda destinada a la venta de comestibles y frutas, sin la correspondiente licencia de la Alcaldía, y con 2 pesetas cada uno dos dueños de perros por tenerlos sueltos por la vía pública.

EN EL MA ADEORO. Re-ues degolladas el día 16 de septiembre. Bueyes 11, con un peso de 2555 kilos, terneras 7, con 210; carneros 28, con 548; corderos 112, con 1180; cerdos 5, con 245'200.

Recaudación.—Consumos: 1239'21 pesetas; matadero, 595'58; total 1632'89 pesetas.

Exámenes

NORMAL DE MAESTRAS. Por la tarde, de cuatro y media a cinco, examen de Caligrafía, primero y segundo cursos.

El Duero y su cuenca

Hemos recibido el número de esta interesante revista, correspondiente a 115 de septiembre actual.

En él se tratan los asuntos contenidos en el siguiente sumario: La inauguración del pantano «Príncipe Alfonso».—La estación de atoro del pantano de Villameca. Gonzalo H. Jaudenes, ingeniero de Caminos.—Una carta del alcalde de Melgar de Fernamental.—Una carta del alcalde de Almedovar al presidente del Ateneo de Madrid.—Junta de Gobierno.—Junta social del Orbigio.—Subastas y concursos.—Pago de un expediente de expropiación.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales.

- Don José Blanco, capitán de la Guardia civil.
- D. Roberto Costa, farmacéutico 2.º.
- Don Isaac Martín Vara, capitán de Intendencia.
- Don Antonio Dávila, teniente coronel de Artillería.
- Don César León, oficial de Aviación.
- Don Angel Chamorro, id. id.

EL COMERCIO DE **JUAN CAMPO** se ha trasladado provisionalmente a ALMIRANTE BONIFAZ 17

Notas de Sociedad

VIAJES.

Después de pasar entre nosotros una larga temporada, retenido no solo por el encanto de nuestros monumentos, pintorescos alrededores e insuperable clima veraniego sino también por su entrañable amistad con nuestro laureado y predilecto hijo de Burgos Marceliano Santa María, salió para Madrid, en el último rápido, el académico e ilustre literato don José Francés, con sus distinguidas esposa y hermana. Ayer mañana tuvo el Señor Francés la atención de saludarnos en nuestra Redacción en visita de despedida y con gran ecompañencia dimos de sus labios lo agradable que le ha resultado su veraneo en Burgos, donde ha permanecido no solo el tiempo que tenía previsto, sino el que destinaba a visitar Galicia y Portugal.

Descansamos buen viaje a los flustres viajeros. Se encuentran en el Hotel Norte y Londres, los Príncipes de Orléans, la Condesa de Gavia con la señora de Valenzuela y la Marquesa viuda de Luca de Tena.

Noticias varias

De los análisis verificados por el Laboratorio municipal de varias muestras de leche, procedentes de distintos establecimientos de esta capital, han resultado buenas para el consumo.

Señoras

En Deauville se han recibido elegantísimos modelos para la próxima temporada y gorritas alta novedad. Véanlo sin compromiso de compra. LAIN-CALVO, 58

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

CARIDAD

Se recomienda a Elvira Gómez Olalla, que vive en la Casa de Miranda, 2.ª, madre de seis hijos menores, un enfermo y el último recién nacido, que se encuentra desamparada y sin recursos para atender las necesidades más urgentes. N. N. 2 pesetas.

BURGALESES!

Proteged vuestra industria pidiendo jabón LA ESTRELLA en trozos de 500 gramos

Siempre que desee usted adquirir los mejores lapiceros; tengo incalculable surtido. Porta plumas o pabillos de todos los precios, gran variedad. Plumitas estilográficas, las mejores, inglesas, oro garantida.

El mejor regalo que hace esta casa, es calidad, los precios y el surtido.

Librería, Isla, 17. Salón - Postal

Sampoig en comprimido, polvo y líquido en frasco y a granel. Jabones de todas clases. Perfumería ORTEGA. MERCED, 4 (frente al puente Santa María)

Chocolates "El Goal"

A LA VAINILLA especial para meriendas 1 peseta paquete De venta en ultramarinos y confiterías

Tenemos aún cuatro automóviles

Peugeot
que vendemos al precio antiguo, sin recargo alguno por la nueva tarifa de aduanas. Aproveche, antes de que lo haga otro, esta magnífica ocasión para comprar un buen automóvil a un precio extraordinario. AGENTES EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA **LOS DOS CHAUFFEURS** GARAGE ELECTRICO Burgos San Pablo, 34

INGENIEROS DE CAMINOS **ACADEMIA KRAHE** HAY INTERNADO MORETO 7 MADRID

BALNEARIO DE VALDELATEJA
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz. Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos. Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Internacional, Victoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus. TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

Del crimen del lunes

Detención del supuesto autor

Este crimen que tantos comentarios ha producido sobre él y ya que nosotros no hemos podido satisfacer la curiosidad pública por no dificultar la labor judicial, entra desde hoy en una nueva fase. Pocos momentos antes de cerrar esta edición recibimos la noticia de que la pista que el lunes inició nuestra policía en esta ciudad, ha tenido el fin que se esperaba.

La Guardia Civil de Quintana del Puente (Palencia), comunica al Juez de Instrucción de esta capital, que ha sido detenido Santos Castro Vallejo, perseguido por la policía y guardia civil, sobre el que recaen vehementes sospechas de que sea el autor del horrible crimen cometido en esta ciudad en la noche del domingo al lunes y de la que fué víctima Enrique Hernando Pablos.

En nuestra edición de la noche publicaremos una información detallada del suceso.

Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las Parroquias de San Esteban-San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M.M. Carmelitas y Reparadoras. A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde de 6 a 7 Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Carmen Martínez Martínez, Jesús Izquierdo Barcenilla, María Moreno Miguel, Araceli González García. Defunciones.—Lorenzo de la Fuente Pineda, de San Millán de Juarros, un mes, 4, de Caridad. Jesús Ramos Santa María, de Burgos 6 años, Sombretería, 9.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática Guerrero Mendoza. Día 18, Beneficio de María Guerrero y despedida de la Compañía, poniéndose en escena «Mancha que limpia», de Echegaray.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

El anuncio, siempre por mucho que cueste produce ganancias

Ayuntamiento de Burgos

Se abre un concurso para la adquisición de 6.000 kilos de carbón de eucalia con corteza, 5.000 de carbón de piedra y 5.000 de cok, con destino a la calefacción de la oficina de arbitrios, fieltos y cesetas.

Los industriales de esta ciudad, pueden enterarse del pliego de condiciones y presentar sus ofertas en pliego cerrado en la Oficina de Arbitrios, desde esta fecha hasta las 12 horas del día 30 de los corrientes.

Burgos 17 de septiembre de 1930.—El Teniente de Alcalde encargado de la Sección, Domingo del Palacio.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artrosis, etc., etc.

Peugeot
que vendemos al precio antiguo, sin recargo alguno por la nueva tarifa de aduanas. Aproveche, antes de que lo haga otro, esta magnífica ocasión para comprar un buen automóvil a un precio extraordinario. AGENTES EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA **LOS DOS CHAUFFEURS** GARAGE ELECTRICO Burgos San Pablo, 34

INGENIEROS DE CAMINOS **ACADEMIA KRAHE** HAY INTERNADO MORETO 7 MADRID

BALNEARIO DE VALDELATEJA
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz. Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos. Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Internacional, Victoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus. TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

INGENIEROS INDUSTRIALES **KRAHE** MORETO 7 MADRID

BALNEARIO DE VALDELATEJA
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz. Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos. Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Internacional, Victoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus. TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

de septiembre de 1930.

men del lunes

del supuesto autor

que tantos comentarios ha

obre él y ya que nos

os podido satisfacer la

cula por no dificultar la

entra desde hoy en una

mentos antes de cerrar ésta

mos la noticia de que la

lunes inició nuestra publica

id, ha tenido el fin que se

Ciudad de Quintana del Puente

omunica al juez de Instruc

capital, que ha sido detenido

o Vallejo, perseguido por

guardia civil, sobre el que

entes sospechas de que sea

horrible crimen cometido

ad en la noche del domi

o de la que fué víctima E

edición de la noche publi

información detallada del

Religiosas

UCARISTICOS. — Por la

las ocho, comunión en

as de San Esteban-San

San Cosme, San Lo

Agueda, Casa de Venera

del Santísimo Cristo

o y media, en los conventos

Clara, MM. Carmelitas y

o y media en San Lesmes

de 6 a 7 Hora Santa

quia de Santa Agueda.

on de Estadística

O CIVIL

os.—Carmen Martínez Mar

Izquierdo Barcelona, Ma

Miguel. Araceli González

es.—Lorenzo de la Fuente

San Millán de Juarros, un

de Caridad.

mos Santa María, de Bur

s, Sombriería, 9.

pectáculos

PRINCIPAL.

a dramática Guerrero Men

Beneficio de María Guerre

rida de la Compañía, por

escena «Mancha que lim

chegaray.

icio de los espectáculos no

robación ni recomendación)

siempre

produce

ganancias

amiento de Burgos

en concurso para la adquisi

00 kilos de carbón de encina

5.000 de carbón de piedra y

ca, con destino a la calefacci

de arbitrios, felatos y ce

estriales de esta ciudad, pue

se del pliego de condicione

us ofertas en pliego cerrado

de Arbitrios, desde esta fe

as 12 horas del día 30 de los

de septiembre de 1930.—El

Alcalde encargado de la Se

ngo del Palacio.

VINA es de efectos sorpre

el reuma, gota, cálculos, artri

ot

recargo alguno

haga otro, esta magni

buen automóvil a un pre

S Y SU PROVINCIA

FFEURS

San Pablo, 34

INGENIEROS

INDUSTRIALES

RAHE

TO 7 MADRID

DELATEJA

zo, reumatismo, nutrición.

iel. Servicio por pensión

tas. Se sirven comidas de

añana y tres y media de la

n con los trenes de la línea

0 SEPTIEMBRE

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID
Reunión de Rectores de Universidad.-El cumplimiento de la tasa del trigo.-Otro coto parcelado

EN ECONOMIA.—LOS PRECIOS DE TRIGOS Y HARINAS.
 Madrid 17 (4 t).—El ministro de Economía hablando con los periodistas les dijo que hoy publica una real orden la «Gaceta» transfiriendo a la Subsecretaría todas las atribuciones que en 6 de marzo se habían conferido a la Dirección de Agricultura y que había aprovechado tal circunstancia para regular la parte que incumbía a los gobernadores y Ayuntamientos en la regulación de los precios de trigos y harinas.

Señaló la importancia que reviste, en cuanto al régimen de importaciones lo relativo al acta, que será suscrita por dos testigos, en el caso de que el propietario de fábrica o almacén o su representante no quiera firmar o alegue no saber.

En el caso de que no haya testigos, podrán ser requeridos para ello los agentes de la autoridad, con tal que no dependan de aquella que haya ordenado la diligencia de que se trate.

MARZO NO DICE NADA.
 Madrid 17 (4 t).—El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que no tenía ninguna noticia de la marcha de las huelgas de Barcelona y Granada.

OTRO COTO PARCELADO.
 Madrid 17 (4 t).—En la Dirección de Acción Social se ha firmado la escritura de compraventa de un coto que presenta la particularidad de que dentro de él había todo un término municipal, el de El Pego, y parte de otro, Guarrate, ambos de la provincia de Zamora.

El primero tiene 380 vecinos, y todas las casas, como el coto entero, pertenecían a los señores Delgado y Gomar, que han parcelado por la venta la suma de 1.389.298 pesetas.

LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES SE REUNEN EN MADRID.
 Madrid 17 (4 t).—Tomó el día de media a los periodistas que no había nada de particular que comunicarles como no fuera la reunión en la Corte de los rectores de las Universidades, que tiene por origen deficiencias propias del otoño.

PROVINCIAS
Se agrava la huelga de Barcelona.-El Rey firma varios decretos.-El Príncipe de Asturias en León

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION.
 Barcelona 17 (5 t).—La huelga general del ramo de construcción sigue igual. A las siete de la mañana se reunieron en el parque de la Ciudadela unos 400 huelguistas para cambiar impresiones, resolviéndose luego por grupos.

No se reunieron en el local del Sindicato único de la calle de la Guardia por temor a ser detenidos. Se han registrado coacciones en las calles de Pen de la Pen y del Bruch, realizándose algunas detenciones.

Los carreteros municipales no han salido a prestar el servicio de recogida de basuras; solamente trabajan en algunos distritos cinco o seis grupos.

Los concejales jurados se han reunido y han acordado advertir al vecindario que no deben sacar las basuras a la calle.

Reunido el pleno de los Sindicatos únicos, han publicado una nota diciendo que están decididos a prestar su apoyo hasta lograr el triunfo, a los obreros del ramo de construcción en la huelga que sostienen.

NUEVOS MODELOS DE CAMIONES HISPANO-SUIZA

Chasis de 2.500 kilogramos, con doble refuerzo, ruedas de 30x5, forzadas, las traseras dobles. Precio: 16.000 ptas.

Chasis de 4.000 kilogramos, sin neumáticos, 22.500 pesetas.
 Concesionario: JOSE BARRIOS Santa Clara, 15. -- BURGOS

Asombrosa liquidación
 de todas las existencias de mi antiguo comercio de la Plaza Mayor. Urge hacerla, por cuya causa, será todo lo más barato conocido, dada su calidad.

Géneros magníficos de señora y caballero. Tenemos impermeables y trincheras.
 Sitio de despacho
SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS ESPOLON, 8

Se vende papel para envolver

Añadió que uno de los asuntos que se tratarán es el de las relaciones con la clase escolar, y que la iniciativa ha partido de los rectores de Sevilla y Salamanca, quizás los más izquierdistas de todos.

Por la noche visitarán todos al ministro, a excepción del de Barcelona, que se vio imposibilitado a última hora de emprender el viaje.

Preguntado si se había adoptado alguna medida, el ministro contestó negativamente.

LA «GACETA»
 Madrid 17 (5 t).—La de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real orden disponiendo se publique una convocatoria especial restringida solamente para individuos licenciados del Ejército o de la Armada que deseen obtener el título de radio-telegrafista civil (y lo sean militar), en las condiciones que se insertan.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se consideren creadas con carácter provisional las escuelas nacionales que se insertan.

Economía Nacional.—Real orden disponiendo, con carácter transitorio, se apliquen a la tramitación de los expedientes que se indican los preceptos del reglamento de 24 de mayo de 1924 dictado para ejecución del Real decreto de 30 de abril anterior, en todo aquello que taxativamente no se oponga a lo dispuesto en el Real decreto de 31 de diciembre de 1929.

EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA.
 Madrid 17 (5 t).—El fiscal del Tribunal Supremo don Santiago del Valle, tiene el propósito de dirigir una circular a los fiscales de las Audiencias, marcándoles la orientación adecuada en la persecución de los delitos de Prensa.

Según creemos, recuerda las circulares de los señores Ruiz Capdepón y Romeo Girón, desde la Fiscalía del Supremo, en relación con dichos delitos, y entiende que en ellas está contenida la verdadera doctrina democrática y legal en la materia.

Añade también a la actuación de los Tribunales de justicia en Inglaterra, donde la Prensa goza de una libertad absoluta y está sometida a una máxima responsabilidad.

Los directores de la huelga han hecho gran presión sobre los tipógrafos, habiéndose negado estos a secundarlos; hoy las imprentas se ven custodiadas por la fuerza pública.

Los directores del Sindicato han manifestado que la huelga obedece a un movimiento de protesta por las detenciones practicadas el día 13 en la Casa del Pueblo, en el momento en que se celebraba una reunión. La Federación de Sindicatos dice que la autoridad gubernativa había autorizado la reunión y después de autorizarla detuvo al presidente y otros directivos.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
 Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catelá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 15, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL EN BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con alteración de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, de nueve a una y de tres a seis, los días 19, 20, 21, 22, 23, 24, y 25 inclusive.

Gran colchonería FELIX HERNANDO DIAZ
 UNICA EN ESTA PLAZA
 Depósito y ventas

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Calle Madrid número, 9, Casa Lara, (almacén de muebles) Isla

Cementos portland REZOLA
 EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para techar
 CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
 Espolón, 2. BURGOS

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS
 Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial.

ABONA A LOS IMPONENTES
 En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por ciento de interés anual
 En imposiciones a plazo de un año, el 4 por ciento de Id. Id.

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Julio de 1930: 9.706.099'80 pesetas.

EL PRINCIPE EN LEON.
 León 17 (5 t).—Esta mañana visitó el Príncipe de Asturias, la Catedral, donde fué recibido por el Obispo y las autoridades. Mucho público que aguardaba la llegada de Su Alteza le hizo objeto de una gran ovación.

Recorrió todas las dependencias del templo y luego marchó a la Colegiata de San Isidro, donde admiró el panteón de los antiguos Reyes de León.

A continuación estuvo en San Marcos, donde fué obsequiado con un refrigerio.
 Por la tarde marchó a Astorga.

BERENGUER A MADRID.
 San Sebastián 17 (4 t).—Esta mañana salió en auto para Madrid el jefe del Gobierno.

FIRMA DEL REY.
 San Sebastián 17 (5 t).—El Rey ha firmado los siguientes decretos: Fomento.—Autorizando al ministro para subastar las obras de mejora del puerto de Laredo.

—Otorgando a la Sociedad Marismas del Guadalquivir la concesión para desecar y sanear las marismas comprendidas en la sección primera de la margen izquierda, con un presupuesto de pesetas 467.544, abonando el Estado como subvención el cincuenta por ciento.

—Exceptuando de subasta y adjudicando por concurso la ejecución de sondeos en la zona potabil de Navarra, al Instituto geológico.

LA HUELGA DE GRANADA
 Granada 17 (5 t).—El gobernador civil ha facilitado una nota sobre el conflicto del ramo de construcción, dando cuenta del desarrollo de la huelga, que se habían hecho algunas detenciones, y que habían entrado más obreros al trabajo que en los días pasados.

Además de los informes de esta nota oficiosa, se sabe que algunos huelguistas se presentan en fábricas y talleres intentando ejercer coacción sobre los obreros que trabajan.

La Policía encontró un grupo de huelguistas en el sitio denominado el Triunfo, que trataban cuacconar, siendo disueltos por la fuerza.

Los directores de la huelga han hecho gran presión sobre los tipógrafos, habiéndose negado estos a secundarlos; hoy las imprentas se ven custodiadas por la fuerza pública.

Los directores del Sindicato han manifestado que la huelga obedece a un movimiento de protesta por las detenciones practicadas el día 13 en la Casa del Pueblo, en el momento en que se celebraba una reunión. La Federación de Sindicatos dice que la autoridad gubernativa había autorizado la reunión y después de autorizarla detuvo al presidente y otros directivos.

EXTRANJERO
Las relaciones entre Italia y Yugoslavia.-La Federación Europea en la Sociedad de Naciones

ITALIA Y YUGOSLAVIA
 Ginebra 17 (4 t).—Durante toda la mañana han circulado graves rumores en Ginebra acerca del asesinato del ministro de Italia en Belgrado. Más tarde se desmintieron estos rumores y por último, oficialmente, la delegación de Italia dijo que no tenían ningún fundamento. A este propósito, es decir acerca de la trátanza de relaciones entre Italia y Yugoslavia, sobre todo desde que fueron fusilados los cuatro sujetos estovenos en Trieste, se dice que el delegado de Inglaterra Mr. Henderson ha medado cerca del Gobierno de Roma, recomendando el aplazamiento de la vista del proceso que se sigue a otros sujetos eslovenos, acusados de complicación contra el Estado de Italia.

Se dice que Mr. Henderson recomendó cierta mesura al Gobierno italiano, porque juzga que en estos momentos un incidente como el que se ha producido en Trieste podría tener graves consecuencias.

LA UNION FEDERATIVA EUROPEA
 Ginebra 17 (4 t).—El texto de la resolución presentada a la aprobación de la Asamblea y firmada por los representantes de 45 Gobiernos, invita a todos los Estados europeos y a los miembros en general de la Sociedad de Naciones a que prosigan, con la ayuda de la Secretaría de la Sociedad de Naciones, la encuesta acerca de la constitución de una Unión federativa europea. El memorándum del señor Briand y las contestaciones dadas a éste por

los Gobiernos a quienes fué dirigido deben constituir los primeros elementos de esta encuesta. Continúa la resolución instando a los Gobiernos que asocian en el estudio del problema a todos los miembros no europeos de la Sociedad de Naciones y a los Gobiernos que no pertenecen a la Sociedad, en el caso de que esta colaboración les parezca útil.

Pide que se formalicen los primeros resultados de esta encuesta en forma de proposiciones concretas en un informe que deberá estar preparado para ser sometido a la deliberación de la próxima Asamblea.

Esta resolución cuenta con el apoyo de un número de votos muy superior a los dos tercios que, según el Reglamento de la Asamblea, son necesarios para que sea adoptada sin discusión.

UN MENSAJE DE IRIGOYEN
 Buenos Aires 17 (4 t).—Se rumorea que el ex presidente Irigoyen ha enviado un mensaje a todos sus partidarios rogándoles que se sometan al nuevo Gobierno y manifestando que cualquier intento que se realizase ahora para derrocarlo, constituiría un crimen de lesa patria.

El jefe de Policía citó en su despacho a diez antiguos diputados irigoyenistas interrogándoles sobre su posición respecto al nuevo régimen. Todos ellos contestaron que el deber actual de todos los argentinos es el de cooperar en el afianzamiento del orden en el país.

DECLARACIONES DE ALBINA NA.
 Badajoz 17 (4 t).—El doctor Albina ha manifestado a un periodista local que el partido nacionalista acoge con aplauso la libertad de Prensa, pero cree que algunos periódicos harán mal uso de ella. Añade que es posible que el levantamiento de la censura dure poco.

Cree que las elecciones las hará el general Berenguer y que la mayoría será eminentemente monárquica. Las izquierdas—añade—sacarán menos diputados que nunca, porque no han sabido orientar a la muchedumbre.

Afirma que en las izquierdas el único partido de importancia es el socialista, que tiene cada día más aproximación a los poderes constituidos, ya que las reivindicaciones obreras pueden alcanzarse bajo cualquier forma de Gobierno.

Termina diciendo que si sobrevienen disturbios, se modificará el Gobierno en un sentido represivo.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del miércoles
 Madrid 17.—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS POR CONCURSO.
 Capitán de Caballería, don Eme- terio Martínez Cuadros, a la yeguada de Jerez (31 julio).

CONCURSOS.
 Teniente coronel de Caballería en el depósito de recría y doma de Ecija.

Teniente coronel de Artillería, en la fábrica nacional de Toledo.

Comandante o capitán de ídem en ídem.

Dos plazas de comandante o capitán de ídem, en la Piroceteria militar de Sevilla.

Capitán de ídem en el archivo facultativo y Museo del Arma.

Idem ídem en la comisión de movilización de Industrias civiles de la segunda región.

CONCURSOS HIPICOS.
 Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al que con carácter de «Circunscripción» se ha de celebrar en Zaragoza los días 17, 18, 20 y 21 de octubre.

Gran buñolería EL PILAR
 Inauguración, el domingo próximo
 Arco del Pilar, 9

Máquinas de coser y bordar ALFA

Bobina central
 Construcción española EIBAR
 Garantizadas
 10 años.
 Lecciones gratis de corte y bordado.
 Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

RODAMIENTOS A BOLAS S. K. F.
 DEPOSITO EN BURGOS
 Industrias Electro Mecánicas Ltd.
 Vitoria, 14 bajo
 Teléfono, 415 Apartado 85

ARTICULOS REGALOS
 PENSOS SURTIDOS
LA COCINA
 Precios reducidos
 1000 artículos
 1000 artículos
 1000 artículos

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 3200
 — de Vizcaya
 Agrícola Comercial
 Naviero Sots-Azner
 Altos Hornos
 Explosivos
 Hidroeléctricas-Ibéricas
 Papelera Española
 Resinera Española

Francos 36'75 36'75
 36'98 36'85
 48'40 48'45
 48'70 48'65
 181'85
 180'68
 49'00
 9'56 9'85
 9'48 9'69

Valores del Estado
 DIA 16 DIA 17

Interior 4 %
 Serie F. de 80.000 72'15 72'15
 — A. de 500 72'50 72'15

Exterior 4 %
 Serie F. de 24.000 86'25 86'40
 A. de 1.000

Amortizable 4 %
 Serie E. de 25.000 78'75 78'80
 — A. de 500

Amortizable 5 % viejo
 Serie F. de 50.000 92'00 92'20
 A. de 500

Amortizable 5 %, 1917
 Serie F. de 50.000 87'00 87'80
 A. de 500

Amortizable 5 %, 1926
 Serie F. de 50.000 101'25 101'60
 A. de 500

Amortizable 5 %, 1927 con impuesto
 Serie F. de 50.000 84'25 84'00
 A. de 500

Amortizable 5 %, 1927 libre
 Serie F. de 50.000 100'75 100'75
 A. de 500

Amortizable 3 %, 1928
 Serie H. de 250.000 70'75 70'75
 A. de 500

Amortizable 4 %, 1928
 Serie H. de 200.000 87'75
 A. de 400

Amortizable 4 1/2 %, 1928
 Serie F. de 50.000 91'50
 A. de 500

Deuda Ferroviaria
 Serie A. de 500 100'00 100'10
 — C. de 25.000

Valores especiales
 Cédulas Hipotecarias
 4 por 100 92'50 92'50
 Id. 5 por 100 97'55 97'65
 Id. 6 por 100 108'90 109'00
 Marruecos 5 por 100 90'25 90'00

Acciones
 Banco de España 599'00
 — Hipotecario 470'00
 — Hispano Americano
 — R. de la Plata (nuevas) 201'00
 Español de Crédito 451'00 480'50
 Central
 Arrendataria de Tabacos 235'00
 Explosivos 1056 1056
 Azucareros ordinarios 71'75 72'00
 Altos Hornos 184'00
 Dtro Feiguera 98'80 98'80
 Madrid-Zaragoza-Alicante 814'00
 Norte de España

Obligaciones
 Norte de España 1.ª serie 71'00 71'00
 — 2.ª —
 — 3.ª —
 — 4.ª —
 — 5.ª —
 6 por 100 105'15 105'15
 Valencia 5 1/2 por 100 99'50
 Alicante 5 por 100 1.ª H. 580'00
 — 8 1/2 por 100 H.

Cambio internacional
 Francos 36'75 36'75
 36'98 36'85
 48'40 48'45
 48'70 48'65
 181'85
 180'68
 49'00
 9'56 9'85
 9'48 9'69

Libras esterlinas
 Francos suizos
 belgas (oro)
 Liras
 Dólares

Marcos
 BOLSA DE BILBAO
 Banco de Bilbao 3200
 — de Vizcaya
 Agrícola Comercial
 Naviero Sots-Azner
 Altos Hornos
 Explosivos
 Hidroeléctricas-Ibéricas
 Papelera Española
 Resinera Española

Cura el estómago «El Eldir Estomacal, Sáiz de Carlos.

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

La huelga de Barcelona parece obedecer a un tanteo revolucionario

EL PRESIDENTE LLEGA A MADRID
 Madrid 13.—A las siete de la tarde llegó a Madrid el general Berenguer.
 Se dirigió al ministerio y allí conversó con los periodistas.
 Manifestó que venía muy cansado, pues ya saben ustedes, dijo, lo que cansan estos viajes en automóvil.
 —¿Se celebrará mañana Consejo?, le preguntaron.
 —No, contestó; se celebrará el viernes o el sábado.
 —¿Al detenerse a almorzar en Burgos recibió alguna noticia de Barcelona que le ha impulsado al aplazamiento del Consejo?
 —No; no he recibido nada. Ahora repuso, a ver cómo se porta la Prensa sin censura. Ya se irán enterando ustedes de todo.

LOS MINISTROS CELEBRAN UN CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid 13.—El primer ministro que llegó fue el de Instrucción, que pasó en seguida al despacho del presidente, celebrando con éste una conferencia de más de una hora.
 Después fueron llegando todos los ministros, menos los de Marina y Estado, que están ausentes.

A las nueve llegó, finalmente, el señor Sangro.

Estuvieron reunidos alrededor de hora y media, y a la salida no hicieron manifestación alguna. Solo el señor Viguera manifestó que no se había celebrado Consejo, pues tan solo había sido un cambio de impresiones de cosas de actualidad y de cosas pasadas.

El presidente, después de marcharse los ministros, conferenció con el gobernador de Madrid y despachó con el subsecretario del Ejército.

Luego recibió a los periodistas.

Uno de éstos le preguntó: ¿Puede usted dar referencia del Consejo?
 —¿De qué Consejo?—No hemos celebrado Consejo de ninguna clase, ni siquiera estaban presentes todos los ministros. Estos vinieron a saber noticias de Barcelona que había facilitado el general Marzó; por cierto que las últimas acusaban una ligera mejora.

Un periodista dijo que el general Despujols decía tener la clave del conflicto y que tal vez esta noche pudiera facilitar algo a los periodistas.

El presidente contestó: —Pues, entonces, esperemos a que estas lleguen. Yo no sé nada. Respecto a la huelga de Granada, parece que se va aclarando bastante.

—¿Celebrarán ustedes Consejo mañana?
 —No; desde luego, lo celebraremos el sábado.

—¿Y se marchará usted el mismo sábado a San Sebastián?
 —No lo tengo decidido. Puedo irme el sábado o el domingo, porque lo mismo me da pasar ese día en Madrid que en San Sebastián.

Después habló el presidente de lo sa-

situación estudiantil, por haber recibido noticias de que al reanudarse el curso algunos escolares se proponen alterar el orden.

El Gobierno adoptará las medidas energicas que sean necesarias para impedir agravadas y mantener la autoridad de los claustros universitarios.

El señor Tormo informó de la reunión tendida con los rectores de las Universidades.

Se acordó celebrar el Consejo el sábado próximo.

Los ministros, al ser visitados por los periodistas para conocer la impresión que habían sacado de la reunión, manifestaron que los conflictos sociales se resolverán pronto.

LOS CENSORES TERMINAN SUS TAREAS.—LOS PERIODISTAS CELEBRAN SU LIBERTAD.

Madrid 13.—Ayer tarde, a las siete y media, después de examinar las galeradas de los periódicos de la noche, dieron por terminadas sus tareas los funcionarios de la censura.

Al señor Ortega le preguntaron los periodistas qué periódicos les habían dado más trabajo y respondió:

—Todos por igual. Han sido ustedes muy buenos con nosotros. Los periódicos de la noche se ocupan todos del levantamiento de la censura.

Recuerdan el largo período en que la Prensa ha estado mediatazada por la censura, llegando a la vergonzosa imposición de la obligatoriedad de publicación de las notas oficiales, que debieron publicarse solamente en los periódicos oficiales.

Todos despiden a Doña Anastasia, nombre que humorísticamente se dio a la censura.

Los corresponsales de los periódicos de provincia, para festejar el levantamiento de la censura, se han reunido en un lunch.

También en algunas redacciones ha habido banquetes.

AMPLIACION DE UNA REUNION

Madrid 13.—Como ampliación de las noticias referentes a la reunión de los ministros, se sabe que en la primera parte de la reunión el general Marzó informó a sus compañeros sobre la huelga de Barcelona.

Se cree que mañana se extenderá el paro al ramo de transportes, y es muy fácil que el sábado se llegue a la huelga general de todos los oficios.

Esto no obstante, el gobernador civil sigue mostrándose optimista.

Se espera que en virtud de la actuación del general Despujols se llegue prontamente a la solución del conflicto.

Parece que se trata, más que de un conflicto social para conseguir determinadas mejoras, del recuento de fuerzas de la Confederación General del Trabajo, que como se sabe es un organismo distinto de la Unión General de Trabajadores.

La Confederación es un organismo francamente sindicalista.

Estudiada la situación, el Gobierno acordó no consentir la alteración del orden, tomando las medidas que sean precisas. En este sentido se le han comunicado al gobernador de Barcelona instrucciones concretas.

El Consejo aprobó por unanimidad las medidas adoptadas por el general Despujols en el conflicto, así como en no levantar la censura en Barcelona mientras duren las actuales circunstancias.

Se habló también de una Real orden de Instrucción pública referente a la revisión de los cátedráticos de francés sin oposición.

También se ocupó el Gobierno de la

LA CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

Madrid 13 (12 m).—La «Gaceta» de hoy inserta una circular del fiscal del Tribunal Supremo dirigida a los fiscales de las Audiencias, en la que se dan instrucciones al restablecerse la libertad de expresión del pensamiento acerca de las disposiciones que establecen las necesarias garantías para la enérgica defensa de las instituciones fundamentales en que se asienta la organización político-social y la paz pública.

Copia párrafos de una circular del 2 de octubre de 1883, suscrita por don Trinitario Ruiz Capdepón en que se glosa el artículo 13 de la Constitución y se recomienda la mayor rapidez en la instrucción de sumarios y en la apertura del juicio oral, en beneficio de la ejemplaridad de la pena y en interés de los propios procesados.

LA HUELGA DE BARCELONA.—SE TRATA DE UN TANTEO REVOLUCIONARIO.

Madrid 13.—Acercas de la reunión de ministros celebrada en el ministerio del Ejército, sabemos que había sido convocada por el presidente antes de salir de San Sebastián, y en ella se trató de la situación de Barcelona y del levantamiento de la censura de la Prensa.

En cuanto al conflicto planteado en la Ciudad Condal, como ha sido descañado el fallo del Comité paritario del ramo de la construcción, el asunto pasa a la jurisdicción del ministro de la Gobernación. Este conflicto tiene las características de un tanteo revolucionario, y para hacer frente a su desarrollo, el Gobierno se considera con medios suficientes. Parece que en Barcelona se anuncia para hoy la huelga del ramo de transportes y para el sábado la huelga general.

En espera de la confirmación de estas noticias y del resultado del levantamiento de la censura de la Prensa, el Gobierno ha aplazado hasta el sábado el Consejo que debía celebrarse hoy.

PROVINCIAS

Han sido detenidos 18 redactores de "Solidaridad Obrera"

Las tropas de la Ciudad Condal estuvieron ayer acuarteladas

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona 13.—Ha manifestado el gobernador que han sido detenidos y conducidos a la cárcel como presos gubernativos, 18 redactores del periódico «Solidaridad Obrera».

Añadió que obraría con energía y que el Gobierno le había invitado con la máxima autoridad.

Los periodistas le preguntaron por unos supuestos sucesos ocurridos en Moncada donde según se ha dicho, en las obras de traida de aguas se presentó una comisión de huelguistas, excitando a los que trabajaban a que abandonarían el trabajo. Como se negaran a ello, la emprendieron a tiros, y los trabajadores repelieron la agresión de la misma forma.

El gobernador dijo que no tenía noticias de este suceso.

Se le preguntó si había fórmula de arreglo y dijo: Todavía no, pero en breve la habrá.

Añadió que le había visitado el alcalde para comunicarle que en la sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento se había presentado una comisión de obreros encargados de recoger las facturas a domicilio, y le manifestó que como ellos no tenían que ver nada con la Sociedad del Fomento y construcción, seguirían trabajando.

A las once y media de la tarde, el alcalde conversó con los elementos de la Sociedad del Fomento de construcción, sin que se sepa lo tratado.

VARIOS INCIDENTES EN GRANADA

Granada 13.—A media tarde, en la plaza de Bibarrabata, los huelguistas iniciaron una pedrea.

Acudió la fuerza pública y los alborotadores huyeron por la Cárcel Baja, Pescadería y Marqués de Girona, perseguidos por los guardias.

En la plaza del Tighe de la Alhambra, también se formaron grupos que fueron disueltos con algunas cargas.

Un individuo arengó a los huelguistas para que se reintegraran al trabajo, pero le hicieron callar con voces de fuera.

La Policía tuvo que dar una nueva carga.

AUMENTA EL PARO.

Barcelona 13.—Se supone que hoy secundarán el paro los obreros metalúrgicos y los del ramo de la madera.

LAS TROPAS ESTAN ACUARTELADAS.

Barcelona 13.—Las tropas de la guarnición se hallan acuarteladas. Hoy comenzarán las fuerzas de Intendencia a realizar los servicios de limpieza.

Se espera que hoy lleguen 150 guardias civiles. Ayer llegaron 250.

EL «ALMIRANTE LOBO» EN EL FERROL.

Ferrol 13 (12 m).—Ha llegado a este puerto el transporte «Almirante Lobo», que un día de estos marchará a Barcelona con los restos de los cuatro tripulantes del «Dormier A».

TRESCIENTOS MOZOS PREMIADOS.

Ferrol 13 (12 m).—La fundación Amboage, cumpliendo lo dispuesto en sus estatutos por el filántropo primer marqués de Amboage, repartió hoy entre 300 mozos del Ferrol la suma de 450.000 pesetas, atorgando a cada uno un premio de 1.500 pesetas.

EXTRANJERO

DESORDENES EN BOMBAY

Bombay 13.—Ayer han empezado las elecciones legislativas las cuales han dado lugar a varios desórdenes a causa de la retirada de uno de los cuatro candidatos que se presentaban para la designación de tres puestos.

La policía ha detenido a 25 mujeres que formaban grupos ante los locales en que se efectuaba la votación. Ciento cincuenta policías armados de porras de bambú vigilan los lugares de reunión de los elementos indios, en previsión de posibles tumultos.

CAMINO DE LA INDIA.

Bagdad 13.—Esta mañana, a primera hora, ha volado sobre la ciudad un avión que parece ser el del capitán Mathews, que se dirige de Inglaterra a Australia.

Según informes de última hora el aparato en cuestión es británico y viaja en dirección a la India.

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE



Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

SEÑORES CONTRATISTAS

Les interesa anotar en su carnet nuestra dirección para cuando necesiten hacer alguna reparación en sus máquinas episonadoras de vapor, aceites pesados o gasolina, escarificadoras, alquitranadoras, tractores, tanques, mezcladoras, hormigoneras y toda clase de maquinaria en general.

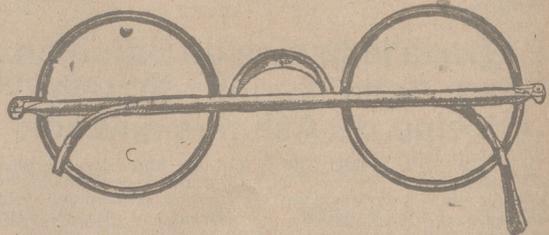
Esta Casa dispone de maquinaria completa y obreros especializados para toda clase de reparaciones.

Trabajos de torno desde una peseta la hora.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ
 CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
 Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
 Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.
 Se necesita chico de 16 a 19 años, para vaquería, que sepa ordeñar.

Informes, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42. (Carretera de Quintana-duñas, frente al Fielato).

Chicos. Ocupación en la fábrica de Valdivielvo y Compañía (Sucesor), Calles Madrid y San Pablo, Burgos.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se necesita cocinera. Informes, San Pablo n.º 86, 1.º

El jabón LA ESTRELLA de fabricación burgalesa, es tan bueno como el mejor y más barato.

Pedirlo en la capital y en toda la provincia. Fabricantes: Calleja, Núñez y Compañía.

Se necesita, mujer de 30 a 50 años, para cocina y niños. Plaza de San Juan, n.º 9.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma 56 (frente a la Catedral)

¿Ha pensado alguna vez en que un robo o un incendio puede destruir sus ahorros y economías?

Estos accidentes pueden evitarse si usted abre una cartilla en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que le abonará un 3'50 por 100 a la vista y un 4'50 por 100 en imposiciones a un año.

Se necesitan medios oficiales y aprendices en la Carpintería de Vicente Domingo, Santa Cruz, número 28.

Se arrienda un piso. Razón, Madrid 9, escritorio.

Cedamos en arriendo anual, el Bar del Coliseo Castilla. Informes, en el mismo.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.

Informes en esta Administración.

Motor eléctrico A. E. G. 3 HP., corriente continúa, se vende, excelente marcha.

Razón, Droguería Ortega, Merced n.º 4, (frente al puente Santa María).

Sacos de pulpa compra, grandes y pequeñas partidas. Razón en la Administración de «El Castellano».

Automóvil marca Whippet, 6 cilindros, 4 o 5 asientos; conducción interior, en estado seminuevo.

Informes, en el Garage Moderno.



Se arrienda piso. Renta ciento sesenta y cinco pesetas. Calefacción, termo, cuarto de baño, retrete de servidumbre. Razón en esta administración.

Criada, para todo, se necesita en Santa Cruz número 33 primero derecha.

Se arrienda tienda, en la calle de la Moneda. Razón, en esta Administración.

Fincas en venta. Las señaladas con los números 3 y 5 de la calle Pisonas, buenas cuadradas, un gran corral, con pozo y solares, ocupa una extensión de 1.196 metros. Se venden junto o separado.

Informes: Madrid, 9, B.º

El jabón LA ESTRELLA de fabricación burgalesa, es tan bueno como el mejor y más barato.

Pedirlo en la capital y en toda la provincia. Fabricantes: Calleja, Núñez y Compañía.

Casa en venta con gran rebaja de precio se vende la situada en esta Ciudad, calle del Cid, número 18.

Informes: Agencia de Negocios de Manuel Buera del Río.

Ama de cría de 24 años, viuda, se ofrece para casa de los padres.

Informes: Petra Benito, en Santa Ana, núm. 5, 1.º

Arriendo cuadra de ovejas, con habitación para pastor.

Informes en la administración de EL CASTELLANO.

Se arrienda un local grande para industria o almacén de trescientos metros cuadrados.

Informes: Barrio Gimeno, 19, portería.

Se vende casa, muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelgas, número 19.

Informar, Sra. Vda. de Sampelayo, Espolón, 6, 2.º

Camarera se necesita en el «Restaurant Fornos». Razón en el mismo.

Representante, deseo para artículos de escritorio, en toda la región.

Dirigirse, a José M.º G. Muro, Neila, (Burgos).

Remittir 1,25 sellos, para envío muestras.

Traspaso. Por ausencia de su dueña se traspasa acreditadísima casa de huéspedes, con mucha garantía.

San Juan, núm. 68, 2.º

El mayor interés con el minimum de riesgo lo obtendrá en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Vende «Essex», conducción interior, perfecto estado; «Renault» 6 caballos, abierto, 650 pesetas. Informes: Bar España.

Traspaso. Acreditada panadería, Agapito Ortega, lujo y corriente, buena clientela, (sólo o profesionales).

Razón, Merced, n.º 4, Droguería (frente al puente Santa María).

El Jabón LA ESTRELLA de fabricación burgalesa, es tan bueno como el mejor y más barato.

Pedirlo en la capital y en toda la provincia.

Fabricantes: Calleja, Núñez y Compañía.

Planta baja, para cualquier industria, se arrienda en la calle de San Julián, n.º 17, compuesta de tres amplios locales y patio. Juntamente cedería piso.

Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, n.º 4, (panadería).

Papel para envolver, a 7 pesetas las dos arrobas, se vende en esta Administración

Vacas lecheras Se venden en el establo del Sr. Moliner.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Camioneta Ford, seminueva se vende con carrocería de hierro y torno para descargarse.

Informes en esta Administración.

Máquina «Singor» seminueva, bobina central, se vende. Razón Lata-Calvo número 40, segundo.

Se vende, papel blanco para envolver.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Málaga, Qlma, Especiales para enfermos, etc, de los señores Manuel Fernández y Compañía. Depósito: Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores. Merced, 12.

Jueves 13
 MERC
 Trigo, a 7
 Trigo moch
 idem rojo,
 Centeno, a
 Cebada, a
 Yeros, a 64
 Tios, a 54.
 Algarrobo
 Enfrado c
 Trigo moch
 idem rojo,
 idem blanq
 Centeno, a
 Ayena, a 50
 Yeros, a 66
 Lentecias, a
 Tios, a 56.
 Garbanzos,
 Algarrobo,
 Patatas, a 1
 Alubias, a 1
 Habas, a 62
 Guisantes,
 Carneros d
 Borregos, c
 Ovejas, c
 Corderos d
 Lechazos, c
 Cerdos al d
 Impresion
 Sigue ap
 la misma
 mana anter
 de variaci
 nas de las
 la máxima
 resultado
 nión se tr
 vamente ex
 limpias de
 gran fronde
 sentian mu
 siendo mu
 bueno, ya
 ya por la
 nas. 1.
 TRIGOS.
 Se van
 día las ca
 como pro
 muestras a
 nes; los de
 licitados de
 selecta sea
 termidos;
 los de clase
 La firme

Más kilómetros por el mismo precio

Los mercados

Burgos, 18
MERCADO DE GRANOS
 Trigo, a 76 reales los 42,50 kilos.

LERMA
 Trigo mocho, a 74.
 Idem rojo, a 75.
 Centeno, a 54.
 Cebada, a 42.
 Yeros, a 64.
 Tios, a 54.
 Algarrobas, a 58.

VILLADIEGO
 Entrada de todo grano 1000 fanegas.
 Trigo mocho, a 70.
 Idem rojo, a 70.
 Idem blanquillo, a 70.
 Centeno, a 52.
 Cebada, a 44.
 Avena, a 50.
 Yeros, a 66.
 Lentejas, a 120.
 Tios, a 56.
 Garbanzos, a 240.
 Algarrobas, a 58.
 Patatas, a 11 reales arroba
 Alubias, a 14 y 22 el celemin.
 Habas, a 62 fanega.
 Guisantes, a 72.
 Carneros de 50 a 60 pesetas,
 Borregos, de 45 a 50.
 Ovejas, de 40 a 55.
 Corderos de 32 a 40.
 Lechazos, a 2'15 kilo al vivo.
 Cerdos al destete de 60 a 90 pesetas.

manifiesta entre los afortunados cosecheros de clases superiores, de Lecina, Farieta, Alfémen y otros análogos, por los que se han pagado 52 y hasta 52,50 en granero y suelen ya pedir 53, cuando no siegan resueltamente a dar precio, dispuestos a probar fortuna esperando mejores tiempos.

Entre los de fuerza corrientes o mezclados, o huertas superiores, existe una gran variedad de precios, según calidad limpieza y situación del comprador, para los efectos de los gastos hasta fábrica; también se especula bastante por harineros o negociantes, adquiriendo partidas en condiciones que casi al mismo tiempo de ajustarse tienen vendidas, especialmente para Cataluña y Valencia; en este grupo las oscilaciones son de 47 a 49 y solamente sobrepasan los destinados para simiente.

Los flojos o bastos siguen depreciados, porque su abundancia y la escasa demanda que logran sus harinas no dan para mucho, más en este régimen de menfida tasa, puesto que solamente se respeta en las clases que convienen al comprador, quedando burlada cuando se trata de clases bajas que nadie quiere a más de 44 o 45.

Nosotros creemos que es cuestión de paciencia lo de los trigos corrientes y bajos, puesto que las grandes compras de los de fuerza no han de poder ser destinadas a la venta de sus harinas puras más que en proporción exigua, destinándose la mayor parte a las mezclas con clases flojas, por lo cual, cuanto más trigo de fuerza hayan adquirido los fabricantes, más tendrán que comprar del corriente, con lo cual tenemos en perspectiva una reanimación obligada en las clases bajas.

Los catalanes se dedican al divertido juego de lanzar «bulos» y si se hace concurso, habrá que repartir los premios, porque no sabe uno cuál es mayor. Uno de los discos diario repetidos, es el de que los trigos este año son muy deficientes, por flojos, sucios, bastos, etc., y acabamos de leer que una partida de la comarca de Urgel se ha vendido a 20 pesetas los cien kilos de malo que era; el que quiera que lo crea, gire el picaro periodista, que de tan audaz peca de candidez; pues repitiendo de mil maneras la mala calidad de los trigos, sacan la consecuencia «lógica» de que «no

habrá más remedio que traer trigos extranjeros». Ya salió aquello, de modo que ya saben ustedes, amigos agricultores, hacia donde quieren llevarnos; en guardia, pues, por si acaso, porque después de la vergonzosa concesión del maíz, y de la pretensión de rebajar el arancel, sería el inri para la agricultura nacional que lograsen otra vez las importaciones que tan anargo recuerdo nos dejaron.

De mercados, un poco más animados, pero refrenando en lo posible operaciones mientras los 90 y 100 vagones que llegan diariamente de Barcelona, les permitan esperar unos días, aunque sólo sea para contener la firmeza de los fuerzas que ya escuce un poco a los que pretendieron atontar a los agricultores con la campaña bajista desde abril o mayo, explotando el tópico de la enorme, descomunal cosecha.

Las operaciones recientes no han variado los tipos conocidos, de 49 a 51 fuerzas de Aragón; 48 a 50 fuerzas de Navarra; 47 a 48 comarca; 49 Llerda; 46 a 47 candeale castellano.

En Valencia se van realizando bastantes operaciones, predominando los de fuerza de Navarra y Aragón, sin reparar en peseta más o menos especialmente hasta hace algunos días, pagándose 50 a 52 origen; también se hizo algo con hembrillas de Daroca, sobre 46; candeales de Castilla, 46,50 a 47, y duros de Andalucía, 47 a 47,50.

Mancha y Extremadura continúan con escasa animación y los mismos precios; y con flojedad el mercado andaluz.

Z. SAN GERMAN.

La tasa no se cumple para los trigos corrientes

COMO NO HAY DENUNCIAS TODOS LO SABEN PERO NADIE SE ENTERA.—LES HACEN FIRMAR EN FALSO, Y LES DESCUENTAN TRES KILOS EN CADA QUINTAL

Con este título publica lo siguiente nuestro querido colega «El Nouciero», de Zaragoza:

Nos causa verdadero asombro la arrogancia de nuestro nuevo ministro de Economía, lanzando en son de guerra con rumbo a la región andaluza a unos agentes dispuestos a descargar una pedrea de multas sobre los infractores de la tasa.

¿Por qué sorprende tanto, si lo que hacen por Andalucía, es cosa corriente en todas las regiones cerealistas de la península?

¿Que necesita hechos concretos, denuncias en regla? Pero ¿quién se mete en la boca del lobo? La ley de la tasa, impone sanciones; tanto al comprador como al vendedor; y los cosecheros, acosados por la necesidad, y abandonados por la ley a la crueldad de los compradores, no se atreven a denunciarlos para no sufrir un castigo tan absurdo que pesa tanto sobre las víctimas como sobre sus verdugos.

Aquí se habla con entera libertad en todas partes de que la tasa nadie la cumple; se afirma que las operaciones se hacen de 43,50 a 45,50 en clases flojas corrientes, haciéndose firmar recibos en los que consta el precio de tasa; pero nos dicen que con la mayor naturalidad se va generalizando el sistema de hacer «el tres por ciento de reducción» en el trigo antes de calcular su importe al precio «reservado» que se haya convenido; de modo que al entregar una partida de mil kilos, se declaran recibidos solamente 970 kilos, quedando los treinta restantes como beneficio extra en favor del comprador.

Si el señor Rodríguez de Viguri siente verdaderos deseos de hacer cumplir la tasa, nos parece que habrá que cambiar muy pronto de procedimiento; unos agentes sueltos lanzados a una ciudad o región, son muy poca cosa para el dilatado campo que la mala hierba del fraude tiene invadido; por mucho celo que desplieguen tememos que van a llegar muy tarde para evitar los engaños más dolorosos por sufrírselos precisamente las gentes más necesitadas, que no pueden esperar pacientemente a que les llegue el turno de las inspecciones gubernamentales.

El mercado con tasa o sin ella, fagraría una rápida normalización, proviendo de medios de resistencia al agricultor, para que, de igual a igual, no se cara a cara en los mercados a los compradores, y eligiera «libremente» la época para vender; el «crédito agrícola», con tasa o sin ella, puede ser un medio eficaz de aliviar y aun resolver el problema; pero sin crédito que es decir sin medios de lucha y defensa, las tasas, las denuncias, los agentes investigadores nos parecen paños calientes cuando no son una burla sangrante para atemorizar al desventurado campesino.

Ahí se le ofrece una ocasión magnífica de hacer algo trascendental, que sería recibido con general aplauso por millones de ciudadanos españoles, y facilísimo para un ministro patriota que no viva de espaldas a la realidad; la reapertura inmediata del «crédito agrícola», antes de que la mayor parte de la cosecha nacional haya pasado de manos de los cosecheros a las de especuladores; porque después ¿para qué?

S. N.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Relación de los secretarios designados por los Ayuntamientos respectivos, entre los que figuran de la provincia de Burgos; los siguientes:

Barbadillo del Mercado, don Vito Moreno Rica, secretario de Cabezón de la Sierra; Hontoria de Valdearados, don Lorenzo Pascua Cerezo, caso cuarto; Mazuela, don José Rodríguez García, secretario de Medina; Olmillos de Muño; don Apolinar Arce Arroyo, caso cuarto; Pesadas de Burgos, don Maximiano Escribano Escribano, secretario de Villota del Duque (Palencia); Quintaner de la Sierra, don Simeón Gil Medrano, secretario de Villaveta; Santa María de Mercedillo, don Vito C. Moreno Rica, secretario de Cabezón de la Sierra; Villegas y Villemorón, don Alberto Casado Prado, caso tercero.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Relación nominal de las clases del Ejército y Armada propuestas para tomar parte en las oposiciones. Concurso extraordinario del mes de agosto.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia, durante el año forestal de 1930-31. Anuncios oficiales.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

NOVEDAD
 ECONOMIA
 Y GRAN SURTIDO
 en papeles pintados,
 persianas y linoleums
Droguería MARCOS
 San Pablo, 22 y Calera, 8
 SUCURSAL DE ESTA CASA
 Moneda, 24
 (Frente al «Coliseo Castilla»)

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 17 de septiembre, a las 7 horas.

El Canadá desde el Pacífico al Atlántico está bajo el influjo de varios centros de perturbación atmosférica, el más importante se halla entre la bahía de Hudson y la península del Labrador. En esta zona de América del Norte el tiempo es de lluvias y tormentas. También existen áreas de mal tiempo al Norte de California, en México y sobre las comarcas de América Central. Entre los paralelos 50 y 70 y meridianos 15 y 50 existe una borrasca que va caminando a Oriente, aproximándose a las Islas Británicas y la que ayer estaba en Dinamarca se interna en el Báltico. Hacia Grecia se dirige la depresión barométrica del mediterráneo. Las altas presiones forman varios núcleos uno está en España y los otros sobre el Atlántico entre Canarias y las Antillas. El tiempo mejora por casi toda Europa principalmente en España.

La temperatura máxima de ayer fué de 34 grados en Sevilla y la mínima fué de 24,0 y la mínima de hoy ha sido de 13,4. Tiempo probable hasta el día 18 a las 7 horas. En toda España buen tiempo, ligeras lluvias en la zona cantábrica.

Líneas aéreas: En todas las que parten de España, buen tiempo. Agricultura: Buen tiempo en España, excepto en la zona cantábrica, donde lloverá. Navegación: Marejadilla en el Cantábrico.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
 VITORIA
 CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS
 San Pablo, número 24 (Almacén y
 «La Proveedora».—San Juan, 63

Transportes «La Bombilla»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
CLAUDIO DE LAS HERAS

EL PARO.

18.—Se supone que andarán el paro los obreros de la fábrica de algodón y los del ramo cárdico.

OPAS ESTAN ACUAR-

18.—Las tropas de la zona se hallan acuarteladas, comenzarán las fuerzas de la zona a realizar los servicios.

ANTE LOBO EN EL

18 (12 m).—Ha llegado a la zona de Almaraz, que un día de estos marchará con los restos de los tripulantes del «Doroteo».

ENTOS MOZOS PREMIA-

18 (12 m).—La fundación, cumpliendo lo dispuesto en sus estatutos por el primer marqués de Amparito hoy entre 300 mozos de ferrol la suma de 450.000 pesetas a cada uno de los 1.500 pesetas.

JERO

18.—Ayer han empezado las legislativas las cuales han de dar lugar a un cambio de gobierno en el país.

ENES EN BOMBAY

18.—Ayer han empezado las legislativas las cuales han de dar lugar a un cambio de gobierno en el país.

DE LA INDIA.

18.—Esta mañana, a primera hora, ha volado sobre la zona un avión que parece ser el «Mathews», que se dirige a Australia.

TRIGOS.

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

La firmeza de los fuerza se

Se van acentuando más cada día las características reflejadas como probable orientación en nuestras anteriores informaciones; los de fuerza firmes y solicitados tanto más, cuanto más selecta sea; estacionados los intermedios; encalmados y flojos los de clases bajas.

Bazar
LA COCINA
 Lo que se encuentra en el mundo de la cocina.
 Lámparas y Material Eléctrico
 Vicente P. Canales
 Almacén de Bombas y Motores
 Burgos

PUBLICIDAD REX

Firestone

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:
 Importadora de Neumáticos, S. A.
 Bilbao-Madrid-Sevilla La Coruña - Murcia

Los fabricantes de automóviles exigen neumáticos de calidad superior. Cada vez se fabrican más y mejores coches, y es muy significativo el hecho de que actualmente salen de fábrica más coches equipados con neumáticos FIRESTONE que con los de cualquier otra marca. Pida usted, pues, a cualquiera de nuestros agentes o revendedores que le provea de esas magníficas cubiertas y cámaras, que han batido todos los «records» de SEGURIDAD, DURACION Y RESISTENCIA

Más kilómetros por el mismo precio

Más kilómetros por el mismo precio

Los fabricantes de automóviles exigen neumáticos de calidad superior. Cada vez se fabrican más y mejores coches, y es muy significativo el hecho de que actualmente salen de fábrica más coches equipados con neumáticos FIRESTONE que con los de cualquier otra marca. Pida usted, pues, a cualquiera de nuestros agentes o revendedores que le provea de esas magníficas cubiertas y cámaras, que han batido todos los «records» de SEGURIDAD, DURACION Y RESISTENCIA

La Marca de Calidad

PIDA ESTOS FAMOSOS NEUMATICOS A TODOS LOS REVENDADORES Y TIENDAS DE ACCESORIOS. Tenemos un folleto, «El Cuidador de los Neumáticos» que gustosos le enviaremos gratis, si se toma la molestia de pedirnoslo

Gran Agencia de pompas fúnebres «La Misericordia»

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.
 Calle Santa Clara, número 2
 TELEFONO, 176

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado
 Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscritos a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.
 Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono núm. 106, Burgos.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7. MADRID.

DELEGACIÓN DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39, PRAL. VALENCIA

GARANTIZADO 15/16% DE NITROGENO TOTAL
 EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDA)
 NITRO-CAL-ANON

GARANTIZADO 20/21% DE NITROGENO TOTAL
 SULFATO DE AMONIACO
 FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

Barómetro: A las siete de la mañana, 695,0 A las una de la tarde 92,0 A las seis de la tarde 90,6	Temperaturas: Máxima a la sombra 25,6 Mínima a la sombra, 7,0 Dirección del viento: A las siete de la mañana, NE	Pluviómetro A las una de la tarde 80 A las seis de la tarde 80 Día lluvioso en mm
---	--	---

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud

BEJORADO

DEL MUNICIPIO

II

Tratado ayer el asunto de la supresión de consumos, queremos hoy dar a conocer a nuestros lectores, aunque de un modo muy escueto, la formación del presupuesto que ha de regir para el año que viene.

Decíamos que su total se eleva a la suma de 80.000 pesetas con un aumento de 15.000 sobre el anterior, estando nivelados los ingresos con los gastos.

En la partida de gastos, además de las obligadas por personal y otras causas, figura una de 18.000 pesetas para el pago del contingente provincial. Se consignan 3.000 pesetas para el pago del 20 por 100 por propios. Se crea una plaza de sereno, óra de administrador de Arbitros y dos plazas de guardas. A los facultativos se les asignan los sueldos señalados por las últimas disposiciones y en general, se dotan todas las partidas en forma suficiente, cosa que anteriormente no se podía hacer por los escasos ingresos. Se señalan 3.000 pesetas para la roza del monte y nuevas plantaciones de arbolado.

En los ingresos figuran todas las exacciones previstas en el Estatuto y que tienen materia dentro del término.

Se grava el vino en 7,50 pesetas el hectólitro, para lo cual se pedirá la oportuna autorización a Hacienda. Se eleva el recargo municipal por la contribución industrial al 25 por 100. Se exige la prestación personal. Se calcula en 6.000 pesetas lo que se arbitra por el usufructo de El Soto. Se establece el impuesto municipal al fluido eléctrico, calculándose por tal concepto un ingreso de unas 1.750 pesetas. Figuran 10.000 pesetas que el Estado cede al Ayuntamiento por la contribución urbana e industrial y todos los ingresos ya conocidos.

A simple vista salta que aunque no es el presupuesto que a Belorado por su capitalidad le corresponde, podrán estar dotadas todas las partidas, y por lo tanto, se podrán satisfacer todas las necesidades, cosa que antes por los pocos ingresos no ocurría, ya que muchas veces para pagar una partida de un capítulo, había que echar mano de lo consignado en otro, desatendiendo las necesidades de éste.

No será el presupuesto ideal, pero será el de suficiencia para que cuantos Ayuntamientos se sucedan estudien la forma y manera de arbitrar nuevos ingresos sin apelar a la cómoda frase de «Se eleva el remate de consumos».

Belorado va a entrar en una nueva fase administrativa y para que ésta sea próspera, necesario será que tomen parte en su administración personas de un recto juicio, de una intachable moralidad y de una clara inteligencia, cualidades indispensables para la administración de los pueblos.

Los actuales concejales han señalado la marcha con el trabajo de formar un presupuesto en el que desaparecen todas las modalidades antiguas, las que vengán deben con la misma sana intención que estos, perfeccionarlo en lo que que se pueda.

Anunciadas están las elecciones. Vayamos pensando en nombres en nombres sin politiquero y sin miras personales; solo con la idea de mejoramiento del pueblo.

EL SOTO.

Este es el segundo asunto de importancia a tratar en las sesiones del Pleno, y, que como todos, tiene su relación con el presupuesto.

Ya se ha conseguido que el usufructo sea por 25 años en vez de por 100. Ya se conoce la forma en que la mayoría del vecindario quiere que se haga la participación. Ya han tratado en diferentes ocasiones nuestros concejales del problema. Esperemos a que el asunto se apruebe definitivamente para tratar también definitivamente de él.

LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES.

En su día fué remitido al excelentísimo señor ministro de Fomento el oportuno expediente, el cual ha sido aprobado.

En las anunciadas sesiones del pleno se acordarán las condiciones de la subasta de la chopería que se venderá para arbitrar recursos con que llevar a la práctica tan importante mejora.

Sabemos que hay dos opiniones de venta: en lotes globales o en lotes parciales. Sea cual fuere, pues ambos tienen su pro y su contra, deseamos el mayor acuerdo con mira a que el ingreso por la venta sea lo mayor posible.

Con lo dicho en esta crónica y en la anterior, quedan tratados los asuntos que más importancia tienen de los que serán tratados por el Ayuntamiento en pleno en los días 15 y 16 del actual, a los que se profetiza acudirá mucho público. De ellos daremos extensa cuenta, según se vayan celebrando.

Para terminar esta crónica, daremos a conocer a nuestros lectores que una comisión del Ayuntamiento compuesta por los señores don Rufino Gutiérrez, don Luciano Eguiluz y don Manuel M. Matallana han estado reconociendo estos días las choperas propiedad del Municipio con el objeto de inventariarlas con sus deslindes y su tasación.

Sabemos que han sufrido una decepción, puesto que no son tantas como se decían ni tienen el valor que se les asignaba.

Por hoy basta.

El corresponsal.

Belorado 12 de septiembre de 1930.

De la Riojilla

VILLAMAYOR DEL RIO.

Con la solemnidad de costumbre se celebraron en este pueblo las fiestas de gracias durante los días 1 y 2 del presente mes. El sermón estuvo a cargo de un Padre de la Congregación del Sagrado Corazón de María, de Santo Domingo de la Calzada. San Gil, patrón del pueblo, fué llevado procesionalmente. En la misa ofició don José Gutiérrez, acompañado de don Simón L. Pedrosa y don Recaredo Melchor. El coro muy bien, tocando el armonium don Marcos Arniez.

No ha faltado la clásica galta y el elemento joven ha ballado hasta cansarse. De forasteros, las fiestas muy desahucadas, por ir tan atrasadas las faenas del campo. Solo vimos un grupo de bellas señoritas, llegadas por la tarde de Belorado, y de Victoria de Riojilla, a la distinguida señorita Cruz Oca. IRRILLOS

También los días 8 y 9 ha celebrado este pueblo sus fiestas de gracias, en honor de la Virgen de la Peña, patrona del mismo. En la misa ofició don Pascual Ruiz, cura de Granón, predicando el P. Nebreda, de la Orden de San Agustín. En el coro cantaron los señores Moreno, Murillo y Somovilla, a dos voces y dúo, acompañados por reputado organista.

Procesionalmente fué llevada la Virgen de la Peña, desde la iglesia parroquial a su ermita, luciendo una hermosa corona de plata esmaltada de rica pedrería, regalo de una persona piadosa cuyo nombre, para más exaltación de su caridad y amor cristianos, no podemos hacer público.

Ha habido animados bailes públicos en la Plaza Mayor, amenizados por los galteros de Treviana.

Entre los forasteros, recordamos al señor Blanco, sargento del regimiento de Guipúzcoa, y familia; a don Lorenzo Odame y señora, de Hervias, y a don Gonzalo Rojas, de Santo Domingo de la Calzada.

El día 12 falleció, recibiendo cristiana sepultura, el acreditado propietario de este pueblo, don Antonio Barrio. Reciba su vida, Severa Diaz, sus hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame, rogando a todos una oración por su eterno descanso.

El corresponsal.

Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
BURGOS
LAIN CALVO 9 Y 11



Trajes confeccionados, de 35 a 150 pesetas
CORTE MODERNO
Pañería y Sastnería
ALTAS NOVEDADES

Balneario de Ledesma
(Salamanca)
Completamente reformado :: Gran Hotel
Reumatismo, artiritismo, ciática
Afecciones del aparato respiratorio y piel
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

CON VALENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Balneario de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, picores, sarna, herpetismo, artiritismo, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

De 20 de junio al 30 de septiembre

OSCAR PEREZ SOLIS (63)

MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

de que tomaran la cuestión por la tremenda; pero, aunque sólo fuese por cubrir las apariencias, debieron de haber alzado vigorosamente la voz para protestar de la íntica venganza caqui perpetrada conmigo. Se quedaron tan frescos y yo creo que tan contentos. Además, el cacique autor de la venganza era «de la izquierda»—por lo menos, él decía serlo—y coqueaba con algunos conspicuos correligionarios míos, que se prestaban gustosos a ese coqueteo, incluso—como hubiera dicho don Antonio Maura—«sórdidas y premiosas colaboraciones» electorales. En verdad que era sorprendente aquello de que en Valladolid lucháramos encarnizadamente los socialistas contra un polifacundo caqui que mientras los socialistas del estado mayor velan con buenos ojos la política

de que blasonaba aquel señor y hasta consentían subrepticamente que se le prestase ayuda, aunque fuese indirecta en otras partes de España. Bien es verdad que, de la política austera practicada durante mucho tiempo por el partido socialista, comenzaba a desprenderse el abjetivo y a no quedar más que «la política», sustantivo común... y sustancioso.
Tortas y pan plinado era, no obstante, todo esto al lado de la sorpresa dolorosa que me esperaba en los que habían sido o se habían llamado «queridos compañeros míos» en las luchas de Valladolid. Poco después de haber llegado yo a Bilbao, tuve ocasión de ser presentado al distinguido periodista señor Lafarga, que además de dirigir entonces «La Tarde», desempeñaba la corresponsalía de «El

Sol» y «La Voz» en la capital vizcaína. El señor Lafarga conversó largamente conmigo una noche que casualmente nos encontramos en la Central de Teléfonos y, como yo no di caracteres de interés periodístico a aquella conversación, en la que abordamos multitud de temas, unos de orden político y otros de orden personal mío, no recaté al señor Lafarga la amargura que me había producido el desamparo en que me habían dejado mis correligionarios y, especialmente, los de Valladolid. Ni corto ni perezoso, el señor Lafarga, procediendo como quizá hubiese hecho yo en su caso, envió a «El Sol» una extensa crónica de lo que le había dicho. Mis «queridos compañeros» de Valladolid, principalmente, se pusieron hechos unos basiliscos, me escribieron en términos agresivos y trataron de realizar contra mí, desde las mismísimas columnas de «El Socialista», una campaña de escándalo como la que poco después, tomando como pretexto mi adhesión al Comunismo, llevaron a efecto en Valladolid, con gran regocijo de los caciques, que, naturalmente, hicieron las paces con mis queridos ex compañeros,

y desde entonces vivieron unos y otros en amor y compañía. «El mundo es así». Se comprenderá la clase de repercusión que estos sucesos han tendido en mí ánimo. Aunque el hecho fuese de otra índole, contribuía a llevarme hacia actitudes arrebatadas de afecto que en general me testimoniaban «los socialistas» y obreros sin graduación, tanto de Bilbao como de la zona fabril y minera. No dejaban ellos, extremistas en su mayoría, de lamentar, y me lo decían francamente, la postura que yo había adoptado en la cuestión de las Internacionales, así como el tono general, excesivamente reformista, de mi conducta política; pero, con todo, se sentían atraídos hacia mí, que ni me daba aires de jefe y superhombre, como tantos otros líderes de primera y aun segunda fila, ni rehusaba jamás mi cooperación a cuanto redundase en beneficio de la acción socialista o simplemente obrera.
Ejercía, además, sobre ellos visible influencia la aureola de sacrificio—exagerada, desde luego—que rodeaba a mi nombre y el conocimiento de los em-

pañías y hechos especiales que también con alguna exageración, se me atribuían. Por otra parte, la aceptación crecientemente que iba teniendo el semanario confiado a mi dirección, semanario que había tenido épocas de gran popularidad, pero que al hacerme yo cargo de él apenas tenía lectores, afluencia de la atmósfera de simpatía que en «estado llano», divorzado en esto, como en tantas otras cuestiones, de sus jefes, creaba en torno mío. Y yo, que jamás he seguido aquella caustica recomendación de Quevedo—«ponerse delante»—para hacerse seguir de las gentes, pero que siempre he sido sensible, en demasía acaso, al cariño que se me demuestra, notaba que la masa iba haciéndose suya, tirando de mí pensamiento y de mi voluntad hacia los de ella. E, insensiblemente, al calor del afecto de aquella masa obrera, reaparecían mis amortiguados fervores socialistas de la primera época. Comenzaba a resbalar hacia el comunismo en el caldeado ambiente de Vizcaya obrera de 1920.

Había, es cierto, en una parte de los obreros vizcaínos o simpatizantes con el Socialismo, y, principalmente, en algunos de Bilbao, un motivo especial para que se acercaran a mí. Era la discordia latente entre los amigos personales de Indalecio Prieto y los de Fernando Pérezagua. En el partido socialista, como en toda agrupación de hombres, sean cuales fueren el signo y la bandera que los hayan congregado, los personalismos jugaban un gran papel. La mayoría de los afiliados no se guiaba por la opinión propia, que en la generalidad de los casos no se tenía, sino por el grado de admiración o de afecto que inspiraba este o aquel líder. Muchos aparentes unanimidades o aplausos mayores que respaldaban los acuerdos del Partido no eran más que la sugestión producida en la masa de los afiliados por el nombre prestigioso de Pablo Iglesias, cuyos liturgiantes, cuando querían incluir la voluntad del Partido en un sentido o en otro, no tenían más que poner por delante la figura del «abuelo» para obtener la aprobación que deseaban. Y esto, que daba al Partido un carácter rebañego abiertamente contradictorio de sus pretensiones democrá-

Edic
AÑO
Juev
La
qu
De la pro
da en la
trascam
DEL TEXT
«Cuando
vino a esta
vajo tuvo
cario que
valiosa, un
y que tenía
ración de él
Este huele
de Guad el
el general d
se lo entre
don Ramon
había p
piano López
diríamos, le
den de las
dro de Car
los restos
Teles det
que el señ
dicado al g
que es lo q
como «ant
se nos ofrec
Pegase, p
dudar de su
ejecutivimo
te con el
conservarle
alguno de n
las entregas
be por fo t
diera lugar
Respecto
yo también
señor Minis
deseo de qu
el respetab
celestística,
de esta. Dió
el honor d
electo.
Aceptada
sin duda ha
que en «señ
enterraría c
«caledra» o
de nuestras
de durante
restos se, gu
El Prelado
amabilidad
tamiento res
se, bien dep
quedaba «ad
seguro unid
municipal.
de enterrad
órces a ven
el alma del
da».
Creyo la
tar acia de
el ciclo se r
a día 16 de
Madruga.
ción Profes
Número 154
ría de Quev
el cargo de
secretario d
los testigos
Emilio Gimé
«El Alcalde
Permanente.
1.º Que s
de la ciudad
gro de Vivar
lismo Sr. M
2.º Que s
mis afectuos
miento de la
donación.
3.º Que o
Escuela
CREACION
En la
blica relación
visionalmente
orden de 10
Entre ellas
la provincia
Número 88
unitaria de
convirtiese en
Número 154
Meritudo de
de maestro.
Número 201
taria de niña
viértese en de
Número 231
dillo, unitaria
te se convier
Número 273
de Valle de M
mixta existen
tos.
VACANTES
En la mis
siguientes:
Cornudilla,
habitantes.
Hijos de de
maestro, nº 81
Partido
E
«Legión
Se advie
zantes con
pueden ad
materias de
comercio d
Marcos, E